



ÍNDICE.

Presentación.	4
Honorable Ayuntamiento.	6
Administración Municipal.	7
Marco Legal.	8
Eje 1 Gobierno Municipal Incluyente.	9
Atención Ciudadana.	9
Sindicatura.	9
Convenios.	11
Parque Vehicular	13
Contraloría Municipal.	14
Oficialía Mayor.	15
Registro Civil.	18
Recursos Humanos.	20
Secretaría de Gobierno.	20
Unidad de Enlace.	21
Jóvenes con Oportunidad.	21
Instituto de la Juventud.	21
Eje 2 Gobierno Municipal Dinámico.	24
Desarrollo Económico.	24
Rastro Municipal.	25
Seguridad Pública.	26
Desarrollo Agropecuario.	34
Eje 3 Gobierno Municipal Humano.	36
Instituto Municipal de la Mujer.	36
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF.	39
Atención Social a la Infancia y Adolescencia.	39
Atención a la Salud de Niños y Niñas.	40
Promoción al Buen Trato en las Familias.	40
Concursos Infantiles.	41
Prevención y Atención al Embarazo en Adolescentes.	41
Atención a la Mujer Villacosense.	42
Atención a Personas Adultas Mayores INAPAM.	42
Clubes de Manualidades.	42
Beneficio con Desayunos Calientes en la Cabecera Municipal.	43
Estancia para adultos Mayores "Mi Nuevo Hogar".	43
Promover la formación de Grupos para Actividades Artísticas y Culturales.	43
Atención a Grupos Vulnerables.	44
Servicio Visual.	44
Conmemoración de Fechas Cívicas Históricas y Tradiciones.	44
Área Psicológica, Jurídica y Trabajo Social.	45
Área de Rehabilitación Física.	47
Programa Social Contra la Pobreza y Marginación.	47
Programa de Desayunos Escolares, Modalidad en Frio PRODES.	47
Canastas Básicas	47



Asistencia Social Contra La Pobreza y Marginación.	48
Programa de Atención a Menores de 6 Años en Riesgo No Escolarizado.	48
UNIPRODES.	48
Apoyo a los Más Necesitados.	48
Cultura Municipal.	49
Deportes.	53
Eje 4 Gobierno Municipal Responsable.	59
Agua para Todos.	59
Sistema Municipal de Agua Potable del Municipio.	59
Infraestructura Social en Agua Potable.	64
Obras Responsables.	66
Dirección de Desarrollo Económico y Social.	66
Recursos para la Infraestructura Social Municipal-Fondo-III.	66
Obras de Drenaje.	66
Pavimentación.	68
Electrificación.	70
Educación.	71
Infraestructura Básica Educativa.	71
Salud.	73
Infraestructura Básica de Salud.	75
Vivienda.	75
Mejoramiento a la Vivienda.	76
Construcción de Techos de Lámina de Fibrocemento.	76
Piso Firme.	77
Techos y Laminas Tipo Losa de Acero.	77
Cuartos Adicionales.	78
Techos de Lámina.	78
Enjarres.	80
Medio Ambiente Responsable.	80
Calentadores Solares.	80
Baños Ecológicos.	80
Aportaciones Fondo para la Infraestructura Social Municipal-Fondo III.	82
Gastos Indirectos-Fondo III.	82
Programa de Desarrollo Institucional PRODIM.	83
Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones del Distrito Federal-Fondo IV-2015.	83
Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y las Demarcaciones del Distrito Federal-Fondo IV-2016.	85
Programa de Contingencias Económicas.	86
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad.	86
Programa 3X1 para Migrantes.	87
Programa de Infraestructura Deportiva CONADE	88
Programa del Fondo de Pavimentaciones y Desarrollo Municipal FOPADEM.	88
Programa de Fomento a la Urbanización Rural FUR.	88
Programa de Fomento Financiero para la Inversión.	88



Medio Ambiente Responsable.	89
Ecología y Medio Ambiente.	89
Recaudación Eficiente.	90
Catastro.	90
Departamento de Alcoholes	93
Juzgado Comunitario.	94
Eje 5 Gobierno Municipal Transparente.	95
Obra Pública Municipal.	95
Servicios Públicos	95
Gobierno Municipal Transparente.	101
Tesorería	101
Agradecimiento.	104



PRESENTACIÓN.

Durante la presente Administración, como Presidente Municipal. Trabajé con responsabilidad y serví con vocación a todas y a todos los habitantes del Municipio.

Fue mi pasión, mi compromiso, mi esfuerzo, mi entrega y dedicación, conformando una sociedad democrática, participativa y fortalecida, logrando superar todos los objetivos, actividades y metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, avanzando de manera prudente en todos los ámbitos.

El crecimiento en el municipio se experimentó en los últimos tres años, el rostro de la recuperación en la infraestructura de calidad, de servicios públicos a la vanguardia, sobre todo, en la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad que cada vez es más participativa y exigente.

La administración 2013-2016 a través de la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a la legalidad, fueron cotidianamente el ejercicio público municipal, lo que nos llevó a legitimar la responsabilidad otorgada hace tres años, ese compromiso que sólo se culmina cumpliendo la palabra empeñada.

Cada vez más, la sociedad exige atención a sus peticiones y que sean plasmadas en las políticas públicas con rostro humano, acciones gubernamentales flexibles que amolden su estructura a las necesidades actuales de los ciudadanos, y es aquí donde el contacto cara a cara, de frente a los habitantes y la ejecución de los programas del Gobierno Municipal, ha permitido incrementar en los últimos tres años de manera considerable, el alcance e impacto real del quehacer municipal.

Los resultados están a la vista, el trabajo está realizado, el hecho de transformar para mejorar, es el producto de la alianza de voluntades y el cumplimiento del deber social de todas y de todos los que participamos en las decisiones municipales, donde el debate de ideas y la sana propuesta de opiniones e iniciativas han hecho de la pluralidad ideológica la materia prima que construye acuerdos y puentes de entendimiento, exigencia fundamental de una sociedad moderna, democrática y participativas que no acepta la negociación o la omisión de la autoridad.





Por lo anterior con el esfuerzo de todos y de la gestión constante con los demás actores políticos Estatales como Federales, se lograron realizar obras y acciones de servicios e infraestructura como: mejoramiento en la vivienda, electrificaciones, drenajes, alcantarillados, agua potable, pavimentaciones, infraestructura básica a la educación, saneamiento, infraestructura en salud, entre muchas más.

Vivimos en estos tres años, momentos difíciles, sin embargo en todo momento nos mantuvimos firmes a nuestras convicciones, porque el compromiso de gobernar apegados a la ley, a la ética y a los valores, nos llena de mucho orgullo, de sentir lo logrado, de saber que hemos beneficiado y atendido a nuestra gente, todo ello de forma destacada y en congruencia con el compromiso de la transparencia y rendición de cuentas, compromiso que adquirí y hoy termino con satisfacción y orgullo, dando cuentas a la ciudadanía.

Profr. Francisco Antonio Sinfuentes Nava.
Presidente Municipal de Villa de Cos, Zacatecas





HONORABLE AYUNTAMIENTO.



Francisco Antonio Sinfuentes Nava.
Presidente Municipal
Comisión: Gobierno



Hortencia Esquivel Chairez.
Síndica Municipal.
Comisión Hacienda.

REGIDORES.



José Elías
Maldonado
Rodríguez.
Comisión:
Obras Publicas



Leobardo Rodríguez
Gaytán
Comisión Migración



Ancelmo Aguilera
Aguilera.
Comisión:
Seguridad Pública



Rosario Elizabeth
Martínez Juárez.
Comisión: Deportes



Elba Dignora Uribe
Sandoval.
Comisión: Salud.



José de Jesús
Perales Montoya.
Comisión:
Comercio.



Olivia Alfaro
Esparza.
Comisión: Ecología



Noé Torres
Maldonado
Comisión:
Educación



Elba María Nava
Castillo.
Comisión Equidad de
Género.



Francisco Javier
López García.
Comisión:
Desarrollo Rural.



Everardo Rodríguez
Palacios.
Comisión:
Desarrollo
Económico.



J. Jesús Ortega
Valdez.
Comisión: Derechos
Humanos.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



Francisco Antonio Sinfuentes
Nava
Presidente Municipal



Miguel Ángel Sánchez
González.
Secretario de Gobierno



Oscar Morán Cervantes.
Secretario Particular



Francisco Javier Silva
Chairez.
Tesorero Municipal



María Elena Dueñas Reyes.
Directora del SMDIF



Roberto Valdez Valdéz.
Director de Seguridad
Pública



Evelia Reyes Torres.
Presidenta del SMDIF



Rogelio Camacho Cerda.
Director de Obras Publicas



Laura Figueroa Arriaga.
Directora de Desarrollo
Económico y Social.



Eva Juárez de la Cruz.
Directora del Instituto de la
Mujer



Daniel Alberto Martínez
Sepúlveda.
Educación, Cultura y
Juventud



Carlos Alberto González
Hernández.
Oficial Mayor



Enedina Arguello González.
Recursos Humanos



Marissa Maldonado Mota.
Contralora Municipal



Gerardo Tapia Alonso
Oficial de Catastro



Ana Karen Díaz de la Rosa.
Oficial del Registro Civil



Brenda Tafoya López
Coordinación General
Jurídica



José Alberto Ortega
Juárez
Juez Comunitario



José R. Esparza García.
Cronista Municipal



Gilberto Ramírez Ortiz.
Rastro Municipal



Elvira Rodríguez S.
Parque Vehicular



Alejandro Cárdenas
Rodríguez.
Encargado de Alcoholes



Humberto Martínez
Hernández
Encargado de Ecología



Julio Cesar Ortiz Ramírez
Encargado de Deportes



MARCO LEGAL.

Doy cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 Constitucional y al artículo 49, fracción XXV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, de rendir a la población de Villa de Cos, el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2013-2016.

Con el propósito de rendir cuentas a la población de la mejor manera posible, fué necesario preparar la información sobre las actividades, metas, obras y acciones, relacionadas con los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo.

Siendo este evento una expresión democrática y transparente de la Administración Municipal, quienes participamos en su elaboración e integración pusimos nuestro mejor esfuerzo para que la información que se presenta sea sencilla, oportuna, objetiva y verificable.

La información está organizada de acuerdo al formato establecido en los cinco ejes fundamentales contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, siendo estos: Un Gobierno Municipal Incluyente; Un Gobierno Municipal Dinámico; Un Gobierno Municipal Humano; Un Gobierno Municipal Responsable y Un Gobierno Municipal Transparente, éstos Ejes, tuvieron como objetivo salvaguardar los derechos de los ciudadanos y de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de Villa de Cos.

Objetivo General.

Dar a conocer a la sociedad, todas las actividades, metas, obras y acciones que se llevaron a cabo durante el período del 31 de agosto del 2015 al 31 de agosto del 2016, que coadyuvaron al desarrollo del municipio y además permitieron ampliar las expectativas de sus habitantes.

Objetivos Específicos.

- Se aplicaron políticas públicas, programas y acciones eficientes y eficaces, que proporcionaron mayor rentabilidad social, fortalecieron la participación ciudadana, logrando incidir positivamente en la calidad de vida de los habitantes.
- Se dio preferencia a la transformación social, mediante el mejoramiento a la vivienda, garantizando los servicios públicos de calidad, con base a un gobierno incluyente, una gestión eficiente, innovadora, competitiva, ordenada y sustentable, con alto sentido humano, con beneficios reales y tangibles.



EJE 1 Gobierno Municipal Incluyente.

3^{ER} INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. FRANCISCO ANTONIO SIFUENTES NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015 - 2016

El Municipio de Villa de Cos se está transformado, a partir de un GOBIERNO INCLUYENTE, porque los grandes retos de esta administración, fueron el resultado del trabajo de mucha gente, de sistemas y procesos que se llevaron a lo largo de estos tres años, que han contribuido a poner el nombre de nuestro municipio como ejemplo de muchas cosas buenas, sabiéndose que cuando se habla en positivo, se habla de la gente noble que trabaja y que siempre sale adelante.

EN ATENCIÓN CIUDADANA.

Sindicatura.

En el período que se informa en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico y Social se llevaron a cabo 6 reuniones con el Consejo de Desarrollo Municipal, con la finalidad de revisar, priorizar y aprobar las propuestas de obras y acciones, a ejecutarse en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, respetando lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo.



Reunión de Consejeros de Desarrollo Municipal



En éste tercer y último año de Gobierno, se atendieron a más de 900 personas de manera individual, se elaboraron 420 Contratos de arrendamiento con la finalidad de que los solicitantes recibieran algún beneficio de los programas ejercidos por el Gobierno Municipal, Estatal o Federal.

Se llevaron a cabo 15 Sesiones de Derechos, se emitieron 27 constancias de diferente índole, y 3 contratos de compra-venta.

Se dio continuidad con el apoyo para el pago de transporte para las personas de escasos recursos que tienen hijos con capacidades diferentes, para que sean trasladados al CRIT de Aguascalientes.

Asuntos Legales. Se Trabajó para lograr una certeza jurídica adecuada, conforme lo establecen las leyes y reglamentos para salvaguardar los intereses del Municipio, con la obligación de formular demandas, denuncias y querellas en referencia a cualquier violación a las leyes en que incurran los servidores públicos municipales, o los particulares en perjuicio del patrimonio y los intereses del H. Ayuntamiento, por lo cual me permito hacer mención de las materias jurídicas abordadas en este último año:

Material Laboral. Actualmente solo se tiene una demanda laboral en el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Zacatecas, se tuvo como objetivo regular adecuadamente los procedimientos administrativos laborales durante la última anualidad del H. Ayuntamiento.

Materia Penal. Se cuenta con cinco carpetas únicas de investigación y dichas carpetas son en perjuicio del Municipio de Villa de Cos, el objetivo es que se pague la reparación del daño a éste órgano público.

Materia Mercantil. Existe únicamente una demanda, en el cual se lleva el procedimiento en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Calera con Sede en Villa de Cos, Zacatecas; lo anterior con la finalidad de recuperar el crédito otorgado así como los intereses moratorios correspondientes.

Amparo Indirecto. Se tiene un proceso en el Juzgado de Distrito del Estado de Zacatecas, por lo que dicha situación jurídica garantizará que el H. Ayuntamiento de Villa de Cos, Zacatecas tiene como objetivos la procuración y defensa de los derechos e intereses del órgano público ya mencionado, sin perjudicar las garantías de los ciudadanos de la población del Municipio.



Regularizaciones de Propiedades. En el período que se informa se inició la tramitación de la donación de un bien inmueble a favor de la “Asociación Religiosa Parroquia de los Santos Cosme y Damián, Villa de Cos, Zacatecas”, por lo que se logró el objetivo y se publicó en el Periódico Oficial la anuencia de la sesión de los derechos a favor de la asociación ya mencionada.

Existen seis juicios de Información AD-PERPETÚAN de los cuales el objetivo es escriturar las propiedades correspondientes, en el mismo sentido, se tiene en espera de las solicitudes realizadas en la presente anualidad en diversas dependencias del Estado de Zacatecas, las cuales son ORETZA, RAN, SEDUZAC, todo esto, con la finalidad de regularizar la situación jurídica de las propiedades del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas. Asimismo, por hacer mención, se encuentran en regularización los predios de obras realizadas como lo son: los pozos de agua potable en la comunidad de González Ortega (Bañon) y en la Cabecera Municipal; construcción de aulas, baños, domos y cercos perimetrales en diversos planteles educativos ubicados en las comunidades de Emiliano Zapata, Efigenia, Mezquitillo, Aldea de Codornices, Emiliano Zapata, San Ramón, San Felipe, Benito Juárez, Colonia Grever, González Ortega (Bañon).

Se apoyó a la ciudadanía más vulnerable como personas de la tercera edad, madres solteras y personas de escasos recursos con asesoría jurídica en cuestiones familiares, civiles, penales, entre otras, siendo aproximadamente 40 expedientes en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Registro Civil, lo anterior siendo uno de los objetivos del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas apoyar a la población vulnerable en cuestiones jurídicas.

Convenios.

Coordinadamente con las diferentes áreas de la Administración Municipal se han firmado Convenios con las Sigüientes Dependencias:

SEDESOL Federal y SEDESOL Estatal. Para la construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de obras y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, referente abatir la Pobreza Extrema y el Rezago Social del Municipio en el mejoramiento de la vivienda y la calidad de vida de los habitantes de Villa de Cos en: techos, pisos, enjarres, cuartos adicionales, baños ecológicos, etc., además del convenio PRODIM-2016 y anexos correspondientes.

SEDUZAC. Se firmó convenio para la rehabilitación de 4 aulas didácticas en telesecundaria de la Comunidad de Chupaderos, Villa de Cos, Zac.

SEFIN. Se firmó Convenio para la construcción de domos en las siguiente Escuelas: Primaria Felipe Berriozábal; Nueva Pastoría; Escuela Primaria Ignacio Allende en la



comunidad de Mezquitillo; Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en la Localidad El Rucio; Jardín de Niños Gabilondo Soler y Escuela de Educación Especial ambos de la Cabecera Municipal.

Además el Convenio para la Construcción de cancha de futbol en la localidad de La Prieta y en la Cabecera Municipal.

Convenio para la pavimentación de concreto hidráulico en las comunidades de Bañon, Chaparrosa, Chupaderos y en la Cabecera Municipal.

SECAMPO. Convenio para la perforación de pozo de agua potable en la comunidad de Bañon.

SINFRA. Se firmaron los siguientes convenios: Construcción de terracerías, drenaje, pavimentos y señalamiento del camino EL Pardillo- Los Amarillos y Construcción de carpeta asfáltica de la calle principal de la comunidad de Estación La Colorada.

SAMA. Convenios para la rehabilitación del sistema de Agua Potable en la Localidad de La Colorada; Ampliación de red de drenaje en las calles Los Pinos, Josefa Ortiz de Domínguez, Isabeles y Deportiva en la Comunidad de Chupaderos; Construcción de planta de tratamiento (biodigestor) en la comunidad de Cervantes; Ampliación de la red de agua potable en las Calles Genaro Borrego y Emiliano Zapata en la comunidad de Efigenia; Ampliación de la red de drenaje en la salida a Cañitas y construcción de tomas y descargas domiciliarias en el Fraccionamiento Las Praderas en la Cabecera Municipal; Ampliación de la red de alcantarillado en las calles Benito Juárez en la localidad de Nueva Pastoría; Ampliación de la red de drenaje en la calle Zaragoza de la localidad de San Antonio de la Rosa y Construcción de la segunda etapa de red de drenaje en las calles Víctor Rosales y Elías Amador de la Comunidad de Pozo Hondo.

SEDATU. Se firmó convenio para la pavimentación en las calles Francisco I. Madero y Niños Héroe en la comunidad de Chaparrosa.

PROSPERA. Comodato del bien inmueble denominado ex central para la instalación de la Unidad de Atención Regional PROSPERA.

Inventario. En éste año de gestión se logró armonizar contablemente los bienes muebles e inmuebles del Municipio, para darle seguimiento en apego a las leyes y normas establecidas para un mejor manejo y control de los mismos. Asimismo, se lleva a cabo la revisión de los bienes cada 6 meses y se realizan las analíticas trimestrales de las adquisiciones realizadas por el Municipio para hacer entrega a la Auditoría Superior del Estado.

Parque Vehicular.

La presente administración inició y concretó un cambio innovador, de contar con personal encargado directamente del mantenimiento y control de los vehículos, con la finalidad de mejorar y transparentar el servicio, dando un mantenimiento preventivo habitual y eficaz a las unidades que forman parte del mismo, se ha reforzado el control, de las unidades buscando mejorar el desarrollo de las mismas y con eso facilitar las labores diarias del personal de los diferentes áreas de la Administración Municipal.

Se logró regularizar el estado de la mayoría de los vehículos que conforman el parque vehicular que se encontraban con rezago en su pago de tenencias, los cuales a la fecha ya están actualizados para su debida circulación. Asimismo, se realizaron documentos de posesión de los vehículos que no contaban con documento alguno que lo identificara como bien del Municipio.

Al inicio de la presente administración contábamos con 49 vehículos, con la adquisición de 14 nuevos dan un total de 63 unidades para cumplir las actividades de las diferentes áreas.

En el periodo que se informa se han realizado acciones de mantenimiento vehicular a las unidades motrices aproximadamente 3 afinaciones por año



De igual forma se han comprado llantas para los vehículos según se ha requerido y hasta el momento se lleva un avance del 90% en el Parque Vehicular.

Se apoyó al vehículo de seguridad pública, en cambio de motor a la Unidad Nissan Núm. 57.



Vehículo de la dirección de obras públicas se realizó cambio de motor a la Camioneta Ram 4000 con el Núm. 69.

En el periodo que se informa, se ha ejercido en mantenimiento vehicular la cantidad de **\$488,986.50**, como se muestra en la gráfica.

Mes	Inversión
Octubre	39,758.00
Noviembre	62,773.36
Diciembre	118,800.00
Enero	23,478.75
Febrero	51,893.87
Marzo	43,824.95
Abril	35,388.37
Mayo	39,664.20
Junio	29,777.00
Julio	4,158.00
Agosto	39,470.00
Total:	488,986.50

Contraloría Municipal.

El trabajo realizado por la Contraloría Municipal como órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos municipales, que tuvo por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente de los recursos, que permitió cooperar para satisfacer las necesidades de la sociedad, realizando Auditorías a las diferentes áreas de la Administración, para lograr promover en todo momento la implementación de controles internos para garantizar la legalidad, austeridad y buen manejo en el gasto, de igual manera se verificaron áreas que generan ingresos al Municipio logrando con ello detectar errores y a su vez corregirlos.

Durante el período que se informa, se coordinaron acciones estratégicas, que permitieron reducir el riesgo de corrupción, buscando en todo momento mejorar la transparencia de la información, promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que se brindaron.



Dentro de las principales acciones realizadas son: Revisiones de la obra pública; Arqueos de caja mensuales; Participación en licitaciones públicas; Elaboración de Informes trimestrales que se remiten a la Auditoría Superior del Estado; Revisión de todas y cada una de las órdenes de pago a proveedores y contratistas; Participación en la actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles; Atención y seguimiento a solicitudes y quejas presentadas en el buzón del Municipio.

También se participó en la comisión de adquisiciones del ayuntamiento; En reuniones plenarios de la comisión permanente de contralores Municipios del Estado; Se asistió a reuniones de cabildo, con el fin de tener un amplio panorama de la problemática del Municipio;

De igual forma se participó en el curso “AUDITORIA GUBERNAMENTAL” con valor D.P.C. 15 puntos en contabilidad y auditoría gubernamental con duración de 15 horas; Participación en diplomado virtual de contabilidad gubernamental con duración de 140 horas, durante el periodo comprendido del 12 de Octubre de 2015 al 7 de febrero de 2016; Participación en talleres y cursos para implementar la ley general de contabilidad gubernamental y las disposiciones emitidas por el consejo nacional de armonización contable; Colaboración con personal de la ASE, para la revisión de la cuenta pública 2015.

Se efectuaron 17 declaraciones patrimoniales, para dar cumplimiento a la obligación de los servidores públicos según la ley de responsabilidades; Se participó en el seguimiento al proceso de verificación y validación física de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, y demás documentación.

Oficialía Mayor.

En el período que se informa la estructura del Ayuntamiento, trabajó continuamente en proponer e instrumentar la política de administración, en formular y aplicar una organización de los recursos humanos, materiales, adquisiciones, prestación de servicios y patrimonio inmobiliario; conforme a las disposiciones aplicables, además de fomentar y mantener un clima organizacional propicio para todo el personal del Ayuntamiento, basado en la aplicación de altos estándares en el proceso administrativo y que dé como resultado el desarrollo del recurso humano dentro de un ambiente constante de comunicación con las dependencias que integran la institución.

Se consiguió la coordinación y enlace de todos y cada uno de los departamentos que conforman la Presidencia Municipal. Así como vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que rijan las relaciones laborales del Municipio.

Por lo tanto se ejercieron actos de dominio sobre los bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno Municipal previo acuerdo. Existiendo una estrecha relación con



los departamentos de recursos humanos, parque vehicular y el departamento de inventario. Además se verificó periódicamente el estado físico de los bienes muebles e inmuebles resguardados.

Se Coadyuvó en la realización de los eventos oficiales y especiales del Gobierno Municipal. Se apoyó a diferentes instituciones educativas en sus previas solicitudes por mencionar algunas como lo son Colegio de Bachilleres Plantel Villa de Cos, Jardines de Niños Gabilondo Soler, Juan Escutia y Rosario Castellanos, Escuela Primaria "Francisco García Salinas", Escuela Primaria "Dr. José María Cos" y Escuela Secundaria Técnica Núm. 16.

De igual forma se apoyó con mobiliario y equipo a diferentes grupos como son Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos (IZEA), Feria Regional de la comunidad de Chupaderos, Secretaria de la Educación Primaria Zona 062, Parroquia de los Santos Cosme y Damián, Patronato de la FEREVIC 2015.

Coordinadamente con el DIF Municipal se ha apoyado a personas de escasos recursos para que se le proporcione alimentación y transporte para las personas con capacidades diferentes a la UBR (unidad básica de rehabilitación) y así logren obtener sus terapias.

Se giraron oficios en atención a los diferentes departamentos que conforman esta administración para comunicarles de las actividades que se deben de realizar para el buen funcionamiento de la misma y a su vez puedan informarles a su personal a cargo.

Cada bimestre se apoyó a la Dirección de Desarrollo Económico y Social con mobiliario, sonido, hidratantes, perifoneo y espacio del inmueble para la entrega de apoyos económicos a la población denominados "65 y Mas" y "Prospera" en la Cabecera Municipal y en algunas comunidades como Chupaderos, Chaparrosa y Bañon, por mencionar solo algunas.

En diciembre del 2015 se realizó una posada general para todos los trabajadores del H. Ayuntamiento obsequiándoles un presente, manteniendo una relación laboral y de calidez humana.

Se realizaron desfiles conmemorativos a nuestras fechas patrias del 15 de septiembre del 2015 y 20 de noviembre respectivamente, así también del 2 al 6 de agosto se apoyó para que se llevara a cabo la Folkloriada Mundial, en la que tuvimos la participación de algunos Países como: China, Suiza y Perú, esto en coordinación con Educación y Cultura.

Se apoyó a la iglesia católica en sus diversos eventos como son: la feria patronal 2015 (auditorio municipal y mobiliario) y visita del obispo para la realización de las



confirmaciones, entre otros eventos así como apoyo a sus grupos católicos (arcoíris, pandillas y grupos de movimiento familiar cristiano). También se apoyó a la religión cristiana con mobiliario. Y en la semana mayor se realizaron actividades del tipo cultural y religiosos en esta Cabecera.

Se asistió a la Ciudad de México, a la presentación del libro “Juan Amador” en la Universidad Teológica invitados por el Rector Dan González Ortega.

Se inauguraron las aulas de los Tele bachilleratos en las Comunidades de Mezquitillo, Efigenia y Emiliano Zapata.

Se entregó la obra de la estancia para adultos mayores en la Cabecera Municipal, de nombre “Mi Nuevo Hogar”.

Se Apoyó a eventos realizados por el DIF municipal y en conjunto con Oficialía Mayor la realización del día de las madres, así como el apoyo del día del estudiante en las instituciones educativas y en la coronación de la reina del estudiante.

En materia deportiva se lograron eventos, apoyando al departamento de deportes en diversos hechos (con mobiliario, hidratantes, sonido, y vehículos) como lo son torneo municipal de basquetbol, eventos de béisbol, torneo municipal de futbol, de futbol rápido, así como el traslado de diferentes equipos participantes a sus lugares de encuentros dentro y fuera del municipio.

Se participó en diferentes graduaciones de las instituciones como lo son: Colegio de Bachilleres Plantel Villa de Cos, Preparatoria UAZ núm. 8 campus Villa de Cos, Escuela Secundaria Técnica núm. 16, Colegio de Bachilleres Plantel Bañon.

La clausura del taller de Corte y Confección por parte del DIF Municipal, de los cursos de verano de la biblioteca municipal.

Se realizó la entrega de microcréditos por parte de SEDESOL a diferentes personas, donde contamos con la presencia del Gobernador el Lic. Miguel Alonso Reyes.

En la Cabecera Municipal se llevó a cabo el Torneo Estatal Charro, para lo cual se les brindo todas las facilidades para dicho evento.

Una vez más se apoya al patronato de la Feria Regional de Villa de Cos FEREVIC 2016 en la organización de la presentación de candidatas a reinas en su feria patronal y en su totalidad de eventos hasta la culminación de la misma.

Registro Civil.

El proceso de desarrollo ordenado y sistematizado en el marco legal, es la representación y garantía del ejercicio de la función pública municipal, se enmarque dentro de los principios de legalidad, honradez y eficacia que inspire orientar el desempeño de todo servidor público; dicha acción se realizó desde el inicio de la administración ya que nos permitió hacer un balance de los recursos humanos, financieros y materiales.

Se trabajó en el período que se informa con la continuidad y mejora en el orden público y de interés social con el objetivo de autorizar y registrar los actos del estado civil de las personas del municipio, se otorgó seguridad jurídica mediante el resguardo de las actas y registros del estado civil de las personas, así como publicar los actos y hechos del estado civil y expedir copias certificadas de las actas del registro civil.

Se realizó un inventario para conocer la cantidad exacta de libros de actas existentes, siendo de suma importancia para llevar un buen control y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía del municipio, de igual forma se realizó la mejora de los servicios en materia administrativa, trámites judiciales y actos registrales inscritos correctamente. Además de regularizar y legalizar los hechos y actos jurídicos de las personas a través de campañas de inscripción de nacimientos, corrección de actas por vía administrativa y la legalización de matrimonios a través de eventos realizados colectivamente y que dan certeza y seguridad jurídica a las familias Villacosenses.



Cuantificando las acciones realizadas, como parte de la campaña que el registro civil realiza cada año, conmemorando el mes del amor y la amistad, 36 parejas regularizaron su matrimonio, contando con la presencia de su testigo de honor, buscaron su certeza jurídica en su unión. Además el Ayuntamiento otorgó un presente de una rifa de electrodomésticos y una recámara, este trámite no les generó ningún costo a las parejas que se dieron cita a dicho evento.

Se realizó una campaña de mantenimiento y restauración de 200 libros de actas del registro civil, ya que se encontraban en un estado de deterioro, restaurándose hoja por hoja y una nueva encuadernación.



Se digitalizaron las actas de nacimiento, logrando mantener la documentación en la base de datos en el archivo general del estado y a nivel nacional en el registro nacional de población (renapo).

Se trabajó con las agencias municipales para acercar los trámites a la población de las comunidades de Bañon, Chaparrosa, Estación la Colorada y San Andres que ofrecen los servicios de expedición de actas de nacimiento y la realización de asentamientos de nacimiento y matrimonio.

Se implementó el nuevo sistema de interconexión y el sistema integral para la impresión de actas, así como la existencia del nuevo formato para su impresión, es factible imprimir actas en ésta oficialia, de igual manera de otros municipios e incluso actas de otros estados, facilitando a los usuarios agilidad en sus tramites, ayudando así a las personas de nuestro municipio que radican en otros Municipios o Estados.



Se continuó ofreciendo un servicio de calidad y mejor control a los usuarios en lo que respecta a los trámites realizados en esta oficialia, Además de la misión ofrecida con calidad, servicio, honestidad y respeto a la ciudadanía, proporcionando una misión de agilidad y destreza a la forma de digitalizar los actos realizados en el registro civil, para contar con una base de datos mas agil y rapida.

Como se observa en la tabla en el período que se informa se registraron 761 nacimientos, 135 matrimonios en oficina, 23 matrimonios a domicilio, 75 defunciones, 16 divorcios y 3 reconocimiento de hijos.

Actas Certificadas	Registros
Nacimiento	8,869
Matrimonio	480
Defunciones	191
Divorcio	40

Concepto	Registros
Nacimientos	761
Matrimonio en oficina	135
Matrimonio a Domicilio	23
Defunciones	75
Divorcios	16
Reconocimiento de Hijos	3

Además se certificaron 8,869 actas de nacimiento, 480 de matrimonios, 191 de defunciones y 40 divorcios.



De igual forma se apoyó con 3,838 CURP, 4 inhumaciones, 266 multas, 63 anotaciones marginal, 120 juicios administrativos y 88 precartillas del servicio militar nacional.

Otros	Registros
CURP	3838
Inhumaciones	4
Multas	266
Anotación Marginal	63
Juicios Administrativos	120
Precartillas del S:M:N.	88

Recursos Humanos

Se realizaron diversas actividades entre ellas la capacitación del personal de la presidencia municipal, con el fin de mejorar los conocimientos individuales, así como la atención al público en general de una manera respetuosa, amable y servicial, otra de las actividades realizadas fue la rotación del personal, con la finalidad de buscar y mejorar el trabajo en los departamentos que requirieron de esta actividad.

En julio del 2016 se aplicó el incremento salarial del 5% y la unificación de conceptos de pago a los trabajadores.

Durante el período que se informa quincenalmente se realizó el pago oportuno de la nómina a todos los trabajadores del Municipio.

Así mismo se actualizan regularmente los expedientes del personal existente, como los de nuevo ingreso, integrando a cada uno de ellos con acta de nacimiento, CURP, IFE, comprobante de domicilio, número del Seguro Social, comprobante de estudios, RFC., entre otros.

Se programaron y autorizaron las vacaciones correspondientes al segundo período vacacional del año 2015 y al primer período vacacional del año 2016 a todo el personal de esta administración.

Secretaría de Gobierno Municipal.

Como órgano dependiente de la Administración Pública del Municipio cuya misión principal, es atender las actividades que le encomienda el Honorable Ayuntamiento, se informa:

Se convocaron a 11 reuniones de Cabildo realizando las actas correspondientes, de las cuales 9, fueron ordinarias, una extraordinarias y una solemne, ésta última se otorgó el reconocimiento al Regidor C. Ingeniero Francisco Javier López García, por el impulso de la agricultura protegida y la generación de empleos en el municipio y al Maestro Pedro Lizardo Méndez por la creación del Escudo de Armas del Municipio.

Se logró la publicación en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas de tres reglamentos municipales siendo estos: El Reglamento del Lienzo Charro “Villa de Cos”, El Reglamento del Tianguis y El Reglamento de Unidades, Módulos y Cancha Deportivas.

Se atendió a la ciudadanía dando más de 2,800 audiencias y se otorgaron 951 constancias: de ingresos, residencia, identidad; 457 permisos para diversos eventos sociales; 1,487 apoyos para canasta básica, estudios médicos y para adquisición de medicamentos.

La Unidad de Enlace.

En este período se publicó información de las distintas áreas de la administración municipal, transparentando los recursos públicos en: obra pública, información presupuestal, programas sociales, acuerdos de cabildo, apoyos sociales, etc., esto en base a la ley de acceso a la información pública del Estado de Zacatecas, con la finalidad de que la ciudadanía acceda a dicha información de fácil manera a través del portal del ayuntamiento denominado www.villadecos.gob.mx así como la atención a solicitudes personales de información por los ciudadanos interesados en conocer datos específicos. Dichas publicaciones se han hecho trimestralmente, puntualmente y a cabalidad, cumpliendo con la obligación y compromiso hacia nuestros ciudadanos de mantenerlos informados.

JÓVENES CON OPORTUNIDADES.

Instituto de la Juventud.

Se entregaron becas de transporte a más de 150 jóvenes estudiantes beneficiarios de las diversas licenciaturas e ingenierías en la ciudad de Zacatecas, el cual se les proporcionó autobús para ir y venir completamente gratis





En el período que se informa se amplió una ruta de transporte a jóvenes beneficiados con beca, brindando el apoyo a estudiantes de las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, El Pardillo y Los Amarillos, entre otras.

La casa del estudiante varonil y femenino ubicada en la ciudad de Zacatecas, brinda servicio a más de 25 jóvenes universitarios de diferentes Comunidades del Municipio, los cuales son beneficiados con beca de hospedaje.



Se inauguró el espacio deportivo SKATEPARK participando jóvenes talentosos, plasmando su arte urbano que le dieron vida a estas instalaciones, de igual manera el evento de exhibición de skate contando con la presencia del movimiento somos de Fresnillo dándonos una muestra de su talento.



También se brindó apoyo al Colegio de Bachilleres poniendo en marcha actividades como un Café Literario.

Dentro de las actividades de la lucha contra la Violencia a la Mujer se presentó a la ciudadanía el carro alegórico “Yo Me Pongo en sus Zapatos” acompañado de una marcha por dicho evento.



Se realizó la posada de la juventud, convivio entre los asistentes para después disfrutar de la agrupación musical que en ésta ocasión fue la banda de Lola y su Norteño asistiendo más de 300 jóvenes del municipio.

INJUVOSCARES una de las actividades más esperadas por toda la Juventud Villacosense, el cual se realiza la convocatoria para premiar a los mejores cortometrajes realizados por ellos mismos, también elegimos a la reina que representa a la Juventud de Villa de Cos, concluyendo con el baile de coronación, en ésta ocasión supero la asistencia de años pasados, contando con más de 600 jóvenes de distintas comunidades así como de la cabecera municipal.



Se acudió al desayuno con el gobernador asistiendo los mejores promedios de los diferentes niveles Educativos del Municipio.



**EJE
2
Gobierno Municipal
Dinámico.**

**3^{ER}
INFORME DE
GOBIERNO MUNICIPAL**

PROFR. FRANCISCO ANTONIO SIFUENTES NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015 - 2016

DESARROLLO ECONÓMICO.

Siempre estuve atento en apoyar en lo necesario y bajo las posibilidades del Municipio a emprendedores y productores rurales del sector primario, con capacitarlos, orientarlos y gestionarles subsidios y beneficios que incidan en el crecimiento y desarrollo de sus negocios, la promoción de sus productos, la eficiencia en las materias primas y la incorporación de principios de sustentabilidad en la producción.

Quiero hacer mención del importante proyecto que realiza la empresa Green Power y México Power Group, en los Municipios de Mazapil y Villa de Cos, donde se construirá el **Parque Eólico**, denominado **Vientos del Altiplano**, el cual se desarrollara en una superficie de más de 19 mil hectáreas, permitirá producir energía eléctrica que se interconectara a la subestación principal “primero de mayo” propiedad de la CFE.

Actualmente con éste proyecto, los habitantes de las Comunidades de Primero de Mayo y Puerto de Sígala, se están beneficiando directamente, con empleos en atender a los trabajadores de las empresas, con alimentos, hospedajes y en algunos casos en contrataciones con actividades específicas.



Se apoyó para asistir al 5to. año consecutivo del festejo zacatecano más grande del club migrante en la ciudad de México, el municipio de Villa de Cos presentó y promovió productos de la región con gran éxito.

Rastro Municipal

Me permito informar de las acciones más importantes que se realizaron en el Rastro Municipal, como cumplimiento a todas las observaciones realizadas por los Servicios de Salud, con la finalidad de tener las instalaciones más adecuadas y saludables, llevándose a cabo las siguientes acciones:



Se Construyó el Horno Incinerador, en donde se incineran todas las canales y partes de las mismas que no son aptas para el consumo humano, y además con esto se contribuye para reducir el impacto ambiental.

Se equiparon y pusieron en funcionamiento las dos Cámaras de Refrigeración, mismas que desde la inauguración de estas instalaciones nunca había funcionado, acción que repercute directamente en la prestación de un buen servicio, debido a que las canales pueden salir refrigeradas.



Se suministró e Instaló una báscula ganadera, acción que es en beneficio directo a los usuarios del Rastro Municipal, ya que los mismos ya no tienen que pagar en otro lado por pesar sus animales, también era estrictamente necesario este servicio ya que el INEGI solicita el peso promedio de los animales sacrificados en pie como en canal, por lo anterior era de suma importancia la instalación de dicha Bascula.

Se construyó un corral para cuarentena animal, éste fue solicitado por los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, desde el inicio de la administración, dicho corral era de suma importancia porque ahí se aíslan los animales que a consideración del Médico Veterinario no pueden entrar en el momento de su sacrificio, debido a que se observan no aptos para tal situación, se aíslan en el mencionado corral hasta que se determina que acción seguir.



En el período que se informa se han sacrificado 914 animales, de los cuales 641 son de raza bovinos y 273 porcinos

SEGURIDAD PÚBLICA.

Es importante reconocer que a través de un trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en general, logramos establecer una estabilidad social, una paz y una tranquilidad como hace años existía, razón por la cual los gobiernos hemos establecido políticas públicas, para que sean eficaces, efectivas y eficientes para la seguridad y poder tener paz pública en el Municipio.

La Seguridad Pública del Municipio se basa en la coordinación con los mandos superiores, para llevar acabo todos los acuerdos estipulados para un mejor desempeño en las labores policiales y así mismo tener una cercanía entre policía y sociedad para una mayor confiabilidad y bienestar.

Actualmente el Municipio cuenta con los siguientes elementos: Un Director, Un Subdirector; 4 Comandantes, 3 Juez Lificador, una Secretaria, Una Plataforma Mexica, 29 Oficiales y un Intendente.





La Corporación cuenta con 10 patrullas en condiciones funcionales de las cuales 5 son marca NISSAN, 4 RAM y Una FORD, además de una Ambulancia,

La Policía Municipal complementa con: orden cerrado, condición física, banda de guerra, escolta, capacitación (marco jurídico), técnicas y tácticas policiales, limpieza de armamento (arme y desarme), practica de tiro, mantenimiento de vehículos, practica de antimotin y manejo de radio comunicación, entre otras actividades más.



Cuenta con las siguientes armas 6 carabinas AR-15 calibre 0.223, 3 mendoza calibre 9 MM, 6 revolver S&W calibre 38 SPL 18 pistolas Pietro beretta calibre 9 MM, 2 pistolas CZECH calibre 9 MM y 9 pistolas escuadra S&W calibre 9 MM.

Cuentan también con 3 Radios Portátiles Útiles Motorola





Hay que resaltar que el esfuerzo para mejorar la Seguridad de los Villacosenses en el mes de julio del 2016, se hizo entrega de uniformes completos y un total de 6 Patrullas nuevas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y una vez dentro del Mando Único, el Gobernador del Estado Lic. Miguel Alonso Reyes, otorgó en comodato al Municipio de Villa de Cos, 6 unidades con el compromiso de darles el mantenimiento y cuidado que las mismas ocasionen.

En el período que se informa el Cuerpo Policiaco del Municipio resguardo los siguientes eventos: 19 Diligencias del Ministerio Público, 20 Boteos, 203 Bailes Particulares, 18 Eventos de Peleas de Gallos, 10 Eventos de Cabalgatas, 6 Eventos de Jaripeo, 24 Eventos de Carreras de Caballos, 22 Traslados del personal del DIF, 25 Eventos Religiosos y apoyos de Abanderamiento.



Se dio capacitación a todos los oficiales del Municipio por parte del Instituto de Formación Profesional con los temas: Primer Respondiente, Policías con Capacidades para Procesar y 7 Habilidades del Policía.

Últimamente se ha dado más preferencia a las Comunidades que más índice de violencia presentan, a través de recorridos constantes de Seguridad y Vigilancia y a su vez se visitan a los delegados de cada comunidad para tener mejor coordinación, así mismo se asesora a la sociedad de que pongan su denuncia en cualquier hecho delictivo



Se Arrestaron 114 Personas de las cuales: 49 por Ingerir bebidas alcohólicas, 13 por escandalizar en la vía pública, 3 faltas a la moral, 13 por violencia familiar, 3 por presunción de robo, 1 por daños en las cosas, 8 por conducir en estado de ebriedad, 10 por faltas a la autoridad, 2 por consumo de drogas, 2 por evento de robo y 10 por riña.

Se asistió al curso taller, denominado Formación Inicial para Policía Preventivo de abril a junio del presente año, impartido por el Instituto de Formación Profesional.



Asistieron 2 oficiales que cumplían con el perfil y los requisitos solicitados por el Instituto de Formación Profesional, al curso de Diplomado para Mandos Medios Policiales el pasado mes de agosto del año en curso.

Se puso a disposición, del Ministerio Público a una persona detenida por portación de arma de fuego tipo revolver calibre 38, y a dos personas más por portación de arma de fuego pistola 45 mm, así como un vehículo con reporte de robo.



Actualmente se trabaja con el Sistema México, para verificar vehículos reportados como robados, así como identificar a personas con algún mandamiento judicial

Se apoyó a las autoridades de los diferentes órganos en 78 accidentes de carretera tipo volcadura y percances, sobre todo en la carretera 54 Zacatecas-Saltillo.



A la fecha, la Banda de Guerra y la Escolta de esta corporación, han participado en varios eventos y ceremonias cívicas, como eventos políticos, religiosos y deportivos.

Se ha brindado apoyo en diferente Comunidades del Municipio, en combatir y exterminar 50 panales de abejas, en cuidado de la familia.



Por otra parte se ha complementado el Mando Único con los tres niveles de gobierno para implementar una mayor seguridad a la sociedad en general, contamos con una buena coordinación con las diferentes corporaciones para un mejor desempeño de las funciones policiales.

Durante el período que se informa se ha brindado apoyo en 65 acciones de Seguridad a SEDESOL-Federal en los programas PROSPERA y 65 y más



Se realizaron prácticas de tiro, del personal que nunca había practicado y con menor antigüedad en la corporación, con la finalidad de mejorar la seguridad al portar armas de fuego.

Se asistió a la 5ta. Reunión Regional de Coordinación Interinstitucional en el Municipio de Concepción del Oro, en materia de seguridad y procuración de justicia, acudiendo las corporaciones de Policías Municipales, Policía Ministerial, Peritos, Policía Federal, SEDENA, Policía Estatal y Seguridad Privada de Minas en la Región.



Se recibió en el período que se informa, cartuchería por parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para el consumo de la corporación de Villa de Cos, como se muestra en la gráfica.

CALIBRE	CANTIDAD	UNIDAD
9 MM	1,005	Cartuchos
223	45	Cartuchos
38 SPL	0	Cartuchos
38 Super	0	Cartuchos
TOTAL	1,050	

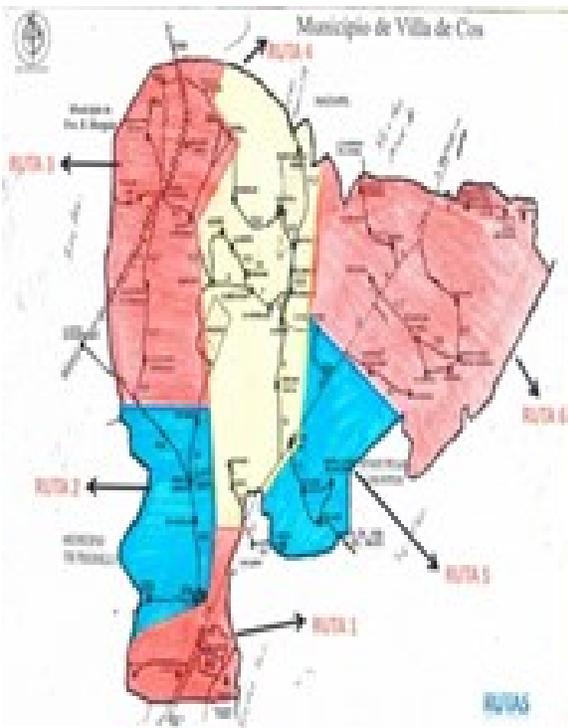
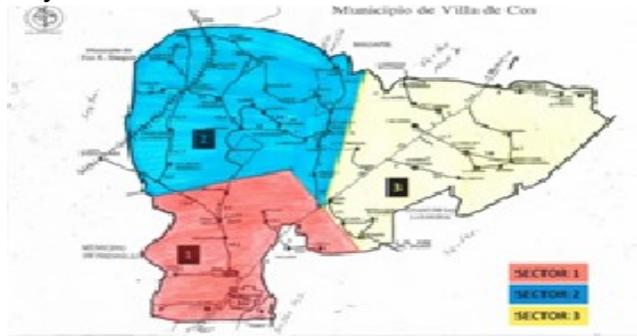
La corporación estableció un rol por semana matutina de diferentes actividades, que se realizan antes de empezar las labores, como: acondicionamiento físico, instrucción militar, arme y desarme, práctica antimotin y valores éticos y jurídicos.



Además se aplican exámenes al personal, para conocer la capacidad y debilidad de tema de conocimiento, éste último nos ayuda a identificar qué tipo de capacitación se necesita para mejorar el desempeño de las labores policiacas.

Continuamente se envían mandos oficiales al Consejo Estatal de Seguridad Pública, para que se les practiquen los exámenes en el Centro de Control de Evaluación y Confianza, con la finalidad de depurar los malos elementos y contar con elementos confiables.

Actualmente se trabaja en el Municipio, con 3 Sectores y 6 Rutas, para proporcionar una mejor organización y poder abarcar todas o la gran mayoría de las comunidades, con la finalidad de hacer recorridos de vigilancia y seguridad en atención al mayor número de personas que habitan el Municipio.



Las comunidades que conforma cada ruta son:

Ruta 1: Chaparrosa, Chupaderos, Los Amarillos, San Ramón y Bañon. **Ruta 2:** Villa de Cos, Charco Blanco, Tierra y Libertad y Pozo Hondo. **Ruta 3:** Mezquitillo, Gpe. de las Corrientes, Noria de Luis, Estación la Colorada, San Antonio de Triana, Los Ángeles, Benito Juárez, Vicente Guerrero, Col. Grever, Estación la Colorada y Charquillos. **Ruta 4:** Manganitas, Allende, Flores Magón, La Abundancia, El Burrito, El Encino, San Felipe, Agua Nueva, Felipe Carrillo Puesto, El Capirote, Emiliano Zapata, Cañas, Tenango, Alfonso García Santibáñez, **Ruta 5:** La Prieta, Cervantes, Ursulo García, El Rucio, Sierra Vieja, San Antonio de la Rosa y Campechana. **Ruta 6:** Las Peñitas (Nueva Pastoría), El Nuevo Rucio, San Andrés, El Pabellón (Dolores), La Mancha, Benito Juárez (Sierra Hermosa), Sarteneja, Efigenia y Aldea de Codornices.

Se remodeló el mueble del cuarto de armería para dar una mejor presentación, fijación, numeración, cuidado y más que nada para llevar un mejor control en entradas y salidas de las armas de fuego.



DESARROLLO AGROPECUARIO

Se obtuvo un ingreso por concepto de trámites de registros de fierro de herrar, señal de sangre y refrendo de los mismos, por la cantidad de **\$40,440.00**, hasta el mes de julio.

Se llevó a cabo la clausura de la Expo Agrícola Ganadera 2015 en la cual se apoyó con 64 subsidios de sementales, los cuales se gestionaron en la Secretaría del Campo de Gobierno del Estado dicho apoyo fue de \$14,000.00 por semental, con un total de **\$896,000.00**

En coordinación con las Organizaciones Unidas de Zacatecas, se hizo la gestión en la Ciudad de México en la Secretaría de Agricultura, para bajar recursos para el Programa de Modernización de la Maquinaria Agrícola, en el cual se apoyaron 183 productores de este municipio con Tractores y Sembradoras de Precisión, con un monto aproximado a los **\$24,500,000.00** las cuales se atendieron mediante el Distrito de Desarrollo Rural Zacatecas, perteneciente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA).



Se acompañó a las Organizaciones Unidas de Zacatecas, a la Ciudad de México a la SAGARPA, para gestionar apoyo para semilla de AVENA en lo que se apoyaron a 220 productores con 90 kg/ha y 3 LT., de Algas Marinas apoyando hasta 10 ha. por productor y fueron entregadas por personal del CADER perteneciente a la SAGARPA.



En el programa de Fomento a la Agricultura se ingresaron 419 solicitudes a través de CADER de este municipio, de las cuales nada más se aprobaron 180 con una inversión total de **\$86'000,000.00** lo que más se apoyó fueron tractores agrícolas.

En coordinación con la Secretaría del Campo se apoyaron 196 paquetes de pollos para el municipio, la finalidad de éste programa es que las familias tengan huevo para el autoconsumo.



En el Programa MOTUR que depende de la CONAGUA y la SECAMPO se apoyaron 26 equipos para pozos agrícolas con un inversión por cada uno de **\$463,950.00** el monto total fue de **\$12,062,700.00**.

En coordinación con el CADER de este Municipio se apoyó al llenado de los formatos para la comprobación del PROAGO PRODUCTIVO a personas de la pequeña propiedad.

Se construyeron tres Bordos Cadena en las comunidades de Mezquitillo, Pabellón de Dolores y San Felipe, todo esto con una inversión de **\$2,768,164.67**.





**EJE
3
Gobierno Municipal
Humano.**

**3^{ER}
INFORME DE
GOBIERNO MUNICIPAL**

PROFR. FRANCISCO ANTONIO SIFUENTES NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015 - 2016

Durante mi Administración, siempre me di a la tarea de reducir las carencias sociales, que provocan desigualdad y marginación social en algunos sectores de la población y me comprometí a enfrentar los problemas de las personas, cuya condición de existencia se define por la pobreza extrema, la marginación y la vulnerabilidad social, siempre busqué lograr el mejoramiento y bienestar en complemento a las acciones de capacidades en materia de educación, salud y alimentación, coordinadamente con los Gobiernos Estatal y Federal.

En este período me permito informar lo siguiente:

El Instituto Municipal de la Mujer.

En el período que se informa, se trabajó para lograr el proyecto “Construyendo Políticas Públicas para la Igualdad de Género”, coordinadamente por el Instituto Nacional de las Mujeres, Secretaria de la Mujer Zacatecana y Presidencia Municipal, aprobándose la cantidad **\$300,000.00**, que fueron distribuidos y ejercidos en las siguientes actividades:



Taller para la toma de decisiones con personal Administrativo, Operativo, Seguridad Pública y mandos superiores del cual, se beneficiaron 49 mujeres y 17 hombres.

Taller participativo de Mujeres con el tema “Perspectiva de Género y Violencia de Género” en las Comunidades de Manganita, González Ortega Bañon y el Rucio se benefició un total de 74 personas 68 mujeres y 8 hombres.



Foros de Consulta Juvenil con temas como la Economía, Salud, Educación, Toma de Decisiones y Violencia, mismos que se llevaron a cabo en la Universidad Autónoma de Zacatecas Prepa VIII Campus Villa de Cos, Colegio de Bachilleres Plantel Villa de Cos, Colegio de Bachilleres Plantel González Ortega Bañon, Villa de Cos beneficiando un Total de 133 Jóvenes 79 Mujeres y 54 Hombres.

Grupos Focales con el Tema Educación, Salud, Toma de Decisiones, Economía, Participación Política de las Mujeres mismo que se llevó a cabo en el Salón Ejidal de ésta Cabecera Municipal con un total de 24 Mujeres beneficiadas.



Encuestas para Diagnosticar la Situación de las Mujeres realizadas en las principales calles del Municipio de las cuales fue un total de 50 personas 35 Mujeres y 15 Hombres.

Se adquirió mobiliario en beneficio para la Instancia Municipal de la Mujer, mismo que se encuentra ya instalado en la oficina.

Además La Instancia Municipal de la Mujer en coordinación con la Secretaria del Campo aprobó 3 proyectos para Mujeres emprendedoras en las comunidades: El Rucio, Mezquitillo y Guadalupe de las Corrientes con una inversión de **\$67,500.00**, distribuidos en un Horno para Pasteles, Báscula para Compra y Venta de Frijol y Parrilla para Cocinar.



En diciembre del 2015 la Secretaria de la Mujer, apoyó con Créditos de Fomento Productivo para Mujeres Emprendedoras, con un inversión de **\$105,000.00**, beneficiado a 5 personas de la Comunidad de González Ortega Bañon y esta Cabecera Municipal, con 3 Mujeres de **\$15,000.00** cada una y 2 Mujeres de **\$30,000.00** para poner en marcha negocios de Ropa, Calzado y Abarrotes.

En marzo del 2016 nuevamente llego el apoyo con un total de **\$120,000.00**, donde esta vez se benefició a 6 personas en las comunidades de González Ortega Bañon, Estación la Colorada y Villa de Cos, para la ampliación de tienda de Abarrotes, Elaboración de Paletas y Nieve, Joyería y Material de Construcción siendo beneficiadas 4 Mujeres con la cantidad de **\$15,000.00** y dos con **\$30,000.00**.

La Secretaria de la Mujer de Zacatecas en coordinación con Oficialía de Registro Civil se realizaron pláticas prematrimoniales, con el objetivo de hacerles saber las obligaciones de los contrayentes y la equidad de género y violencia en el matrimonio, para poder formalizar su relación, previniendo matrimonios de menores de edad para evitar divorcios, o familias afectadas ya con terceros (hijos), teniendo un total de 102 parejas de diferentes comunidades y de ésta Cabecera Municipal.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF).

La función del DIF es aplicar las políticas integrales de Asistencia Social destinadas a los grupos más vulnerables, los sectores sociales que más ocupan nuestra atención, son: los adultos mayores, niños, personas con discapacidad, madres solteras y personas en desamparo, tratando de penetrar a todos los sectores de la sociedad, sin dejar de atender las necesidades de cada individuo.

El DIF de Villa de Cos se ha dado a la tarea de aplicar todos los programas y actividades para el desarrollo de las familias de nuestro municipio sin dejar al lado a todas las comunidades pertenecientes, realizando las siguientes actividades en el tercer y último año de la Administración 2013-2016

Atención Social a la Infancia y la Adolescencia.

Contamos en el Municipio con 11 Centros de Atención Infantil comunitarios (CAIC), donde atienden el mismo número de Orientadoras Comunitarias, en beneficio a 82 menores, las localidades donde se encuentran los centros anteriormente mencionados son: El Capirote; La Campechana; Los Amarillos; Colonia Alfonso Garzaron; Colonia Grever; Vicente Guerrero; Felipe Carrillo Puerto; Nuevo Rucio; El Encino; Magón y Aldea de Codornices, Las Orientadoras participaron en 6 capacitaciones de asesoría.

Se llevaron a cabo 52 pláticas sobre prevención de acoso escolar en cabecera municipal y en comunidades contando con la participación de 244 alumnos, teniendo muy buena aceptación entre los padres de familia.



También se tuvo un evento deportivo titulado: **“Alto al Acoso Escolar”**, el cual fue celebrado en la comunidad de Chupaderos. se trabajó con padres e hijos por separado, mediante dos pláticas sobre cómo prevenir o eliminar el acoso escolar, para después disfrutar de una sana convivencia deportiva en que papás y alumnos (as) estuvieron apoyando a los alumnos (as) participantes.

Se realizó la visita a la pista de hielo ubicada en el Municipio de Fresnillo, llevando a 44 niños de las Escuelas Francisco Garcia Salinas y Dr. Cos de Cabecera Municipal.

Se llevaron a cabo 40 pláticas tituladas **“Valores en la Adolescencia”** en la Escuela Secundaria de la Comunidad de Bañon, Villa de Cos, Chaparrosa y Chupaderos contando con la participación de 370 alumnos.

Se dio el tercer curso de verano dando diversos temas y talleres contando con una participación de 40 niños.

Atención a la Salud de las Niñas y Niños.

Se elaboraron 11 periódicos murales preventivo-informativos, destacando temas de suma importancia como: Día internacional de la mujer; Publicación del Plan de Iguala; Aniversario de la Expropiación Petrolera; Natalicio de Benito Juárez; Día internacional para la eliminación de la Discriminación Racial; Día mundial del agua; Día mundial de la actividad física; Convocatoria “justo por mis derechos”; Día del niño; Día mundial de la salud y Día de la mascota



Se llevó a cabo la plática “lavado de manos” con 102 alumnos y alumnas del preescolar “Rosario Castellanos” de la Cabecera Municipal, asimismo se hizo la entrega de material como lonas, folletos y carteles que hablan de la temática “Sana Alimentación” en este preescolar y en el “Francisco Gabilondo Soler” como parte de la celebración del día mundial de la alimentación

Se apoyó al hospital comunitario con la promoción y difusión por medio de carteles de la tercera semana nacional de salud, enfocándose a las vacunas, de la misma manera, se dieron 20 pláticas en coordinación con personal de CAVIZ (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Zacatecas), esto en la Comunidad de Sierra Hermosa, Villa de Cos, Chupaderos, Bañón y Chaparrosa teniendo la participación de 111 madres de familia y 200 alumnos (as), la temática trabajada fue “Prevención de Abuso Sexual Infantil”, Se proporcionaron por escrito sugerencias de “respuestas asertivas para prevenir situaciones de abuso infantil”, mismas que son dirigidas a padres de familia del preescolar “Rosario Castellanos”, teniendo un total de 140 personas beneficiadas.

Promoción del Buen Trato en las Familias.

Se participó en la callejoneada: “Desarrollo de Habilidades de Buen Trato en la Familia”, celebrada en la ciudad de zacatecas, donde DIF Nacional, Estatal y Municipal disfrutaron de una sana convivencia con familias de algunos Municipios del Estado, en dicha callejoneada se presentaron y trabajaron algunas de las habilidades del buen trato.



Concursos Infantiles

Se llevó a cabo la recolección, captura y selección de los dibujos para el concurso binacional “Dibujando una Historia de Migración” en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez de la Comunidad de Chupaderos, asimismo en la Escuela Primaria Dr José María Cos y Escuela Secundaria Técnica #16 de la Cabecera Municipal, obteniendo un total de 192 dibujos, de los cuales se seleccionaron 35 y se enviaron al DIF Estatal.



Se llevaron a cabo las pre eliminatorias de los concursos de “Cantando Contra el Acoso Escolar” y “Bailando con Habilidades para la Vida” en las Escuelas Primarias: “Francisco García Salinas” donde se tuvo la participación de 286 alumnos (as), de los cuales fueron 144 niños y 142 niñas; con rangos de edad de entre 6 y 12 años y en la Escuela “Dr. José María Cos”, donde se tuvo la participación de 197 alumnos (as), de los cuales fueron 95 niños y 102 niñas; con rangos de edad de entre 6 y 12 años.

Así mismo, se llevaron a cabo los concursos de “Maratón por la Salud de L@s niñ@s” y “Decora tu Bici”; como parte de la celebración del día del niño.

Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes.

Se realizaron 8 talleres en la escuela EMSAD de la comunidad de Chupaderos, El Rucio y Chaparrosa relacionados con la prevención de embarazos en adolescentes, estos temas se llevaron al colegio de bachilleres de la comunidad de Bañon, teniendo a 152 alumnos, y la participación de 83 padres de familia.



Se brindó la conferencia denominada “Valores en la Familia” a padres de familia de alumnos de la secundaria en Bañon, Villa de Cos, Zacatecas, además se brindó asesoría jurídica a madres solteras que son menores de edad.

Atención a la Mujer Villacosense.

En este programa se apoya a madres jefas de familia, las cuales no cuentan con los recursos necesarios para poder salir adelante, además se realizó la entrega de recibos a beneficiarias del programa “sumando a las madres zacatecanas”.



A la fecha se ha entregado la cantidad de **\$422,400.00** beneficiando a 96 madres jefas de familia que están en situación vulnerable en la cabecera municipal y comunidades.

Atención a las Personas Adultas Mayores Sección INAPAM.

Esta instancia en el DIF municipal, ha tratado de dignificar a las personas adultas mayores, se realizaron 310 tarjetas de INAPAM, en los tres años de trabajo, beneficiando a todas las comunidades de nuestro Municipio.

Clubes de Manualidades.

Esta área cuenta con 11 talleres de manualidades, los cuales trabajan en bordado, elaboración de flores de fomi, tejido, origami, listón, canto y baile, ubicados en las siguientes comunidades:

Comunidad	Nombre del Club
Chaparrosa	Los Corazones Alegres
Chupaderos	San Martín
Mezquitillo	Sagrado Corazón de Jesús
Charco Blanco	Abuelos de Corazón
Bañón	Los Amistosos de Bañón
Guadalupe de las Corrientes	El Guadalupano
Cañas	Estrellas del Cielo
La Prieta	Pilares de Oro
El Rucio	Última Generación
Villa de Cos	San Cosme y Damián
Estación la Colorada	Época de Oro

Beneficiarios con Desayuno Calientes en la Cabecera Municipal.

Este programa apoya a los adultos mayores quienes se encuentran en total abandono, otorgándoles un desayuno diariamente, beneficiando a 68 personas.



Estancia para Adultos Mayores “Mi Nuevo Hogar”.



Se llevó a cabo la inauguración de la estancia para adultos mayores “Mi Nuevo Hogar” en compañía de la Lic. Claudia Anaya Mota diputada federal, Se brindó una misa para bendecir las instalaciones de la estancia.

El trabajo ha sido arduo pero satisfactorio ya que tenemos la sensibilidad para brindar el servicio a quienes más lo necesitan, actualmente contamos con 5 adultos mayores que están de planta en la estancia.



Con el afán de darles un rato de alegría a nuestros adultos se les organizó un pequeño convivio acompañado de payasos, para brindarles un rato de alegría.

Promover la Formación de Grupos para Actividad Artística y Cultural.

Se realizaron tres cursos en la Cabecera Municipal, los cuales son: taller de cultura de belleza, taller de corte y confección y grupo de bailo-terapia, además cuenta con otro taller de costura en la comunidad El Rucio, contando con 118 beneficiarias.

Atención a Grupos Vulnerables.

Con el fin de ayudar a los que menos tienen y más lo necesitan, el SMDIF otorgó apoyos económicos a personas que sufrieron accidentes, para compra de medicamento, apoyo en funerales entre otros, éstos apoyos se otorgaron de las cuotas de recuperación de los programas alimentarios que maneja el DIF, en este último año se donó la cantidad de **\$19,820.00** a personas de la Cabecera Municipal y Comunidades.

Se apoyó con 82 traslados a diferentes hospitales y centros de rehabilitación.



Servicio Visual (Donación de Lentes a Personas de Bajos Recursos)



El SMDIF brindó el apoyo de optometrista a las 425 personas, regalando 36 lentes a las personas más vulnerables.

Conmemoración de Fechas Cívicas, Históricas y Tradicionales.. (Eventos).

Se realizó la tradicional entrega de Cobijas beneficiando a 1200 personas.





Se realizó la entrega de Bolos en todas las escuelas de nuestro municipio, beneficiando a 10,000 niñas y niños.

Se llevó a cabo el evento de la Rosca gigante de reyes, beneficiando a 600 personas de la Cabecera Municipal.

Se llevó a cabo la entrega recepción de la estancia para adultos mayores “Mi Nuevo Hogar” asistiendo personal de SEDESOL y su inauguración.

Se brindó el apoyo a la Peregrinación de Villa de Cos-Plateros apoyando a 1000 personas con café, pan, chocolate, fruta y refrigerio.

Se llevó a cabo el festejo del Día del Niño, teniendo una participación de 800 niños, festejándolos con una charreada y la feria del niño

Se festejó a las Madres del Municipio con un evento, además del festejo del día del Padre donde se les organizó una charreada, con grandes premios.

Área de Psicología.

Esta área tiene como finalidad contribuir con la conducta social y salud mental de las personas del Municipio, por lo cual se han realizado las siguientes actividades:

Se atendieron 576 consultas psicológicas a las personas que así lo solicitaron en las instalaciones del DIF Municipal de las Comunidades de Chupaderos, Noria de Luis, El Pardillo, Bañon, Chaparrosa, San Ramón, Estación la Colorada, Cañas, El Rucio, La Prieta, Tierra y Libertad, Primero de Mayo, Sierra Vieja y desde luego la Cabecera Municipal, además de San José de Calihuey, Llescas, Santo Domingo pertenecientes al Estado de San Luis Potosí, beneficiando a 195 personas.

Área Jurídica

En esta área se da asesoría jurídica en materia familiar, llevando trámites de rectificación de actas, asentamientos extemporáneos, divorcios voluntarios y necesarios, alimentos, pérdidas de la patria potestad, tutelas, convenios extrajudiciales, trámites de adopción, realizándose 71 asuntos terminados, desglosados en 29 juicios de rectificación de acta de nacimiento, un juicio por alimentos, 15 juicios de asentamiento extemporáneo de acta de nacimiento, 20 divorcios voluntarios y 6 necesarios.

Trabajo Social.

Esta área tiene como objetivo apoyar a personas con discapacidad y a grupos vulnerables, y buscar su integración a la sociedad.



Se realizaron 32 visitas domiciliarias, ya que nos reportaron diversos problemas de maltrato hacia menores y personas de la tercera edad, también se realizaron 12 traslados a centros de rehabilitación a causa del alcoholismo y drogadicción.

Se hizo la entrega de 72 apoyos funcionales, tales como silla de ruedas, muletas, bastones, andadores y pañales, beneficiando a la Cabecera Municipal y a las Comunidades de Bañon, La Abundancia, Puerto Madero, Chaparrosa, Chupaderos y Guadalupe de las Corrientes.

Se realizó la entrega de becas PROBERM y Becas Sumar beneficiando a 21 personas con discapacidad de la Cabecera Municipal y Comunidades.

Se realizaron la entrega de 46 aparatos auditivos a beneficiarios del Municipio.

Se apoyó con 3,025 paquetes de pañales a personas con discapacidad de la Cabecera Municipal y Comunidades, invirtiendo **\$10,000.00** mensuales dando un total de **\$110,000.00**

Se organizó un taller de manualidades en la comunidad de Bañon, para personas con discapacidad, dandoles el material con un costo de **\$16,000.00**

Lista de Terapias.

Tipos de Terapia se muestran a continuación

Cantidad de Terapias	Hidroterapias	Electroterapias	Mecanoterapia	Programa de Casa
3,765	1,320	1,110	1,320	15

Se aplicaron 80 cuestionarios de diagnóstico de discapacidad durante este año, teniendo hasta la fecha 92 pacientes.

Área de Rehabilitación Física.

Esta área atiende a personas con algún grado de discapacidad y problemas motrices.

Se ha impartido terapia física individual a las diferentes personas de la Cabecera Municipal y sus Comunidades, hablando de diferentes edades niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, los cuáles han presentado problemas de diferente etiología cómo son: **Secuelas de Embolia**; Hemipléjicos (parálisis de la mitad del cuerpo); Hemiparécicos (poco movimiento en la mitad del cuerpo), **Daños Neurológicos**, IMOC (parálisis cerebral); Hipoxia neonatal (falta de oxígeno al momento del nacimiento); **Secuelas de Traumatismo**; Parapléjicos (parálisis de las piernas); Cuadrupléjicos (parálisis de brazos y piernas); **Post Fracturado**; De miembros torácicos o superiores; De miembros pélvicos o inferiores; **Síndromes Dolorosos de**: Hombros, columna vertebral y rodillas asociadas a la enfermedad articular, degenerativa; **Esguinces** y **Defecto de Postura Pie Plano**.



PROGRAMA SOCIAL CONTRA LA POBREZA Y MARGINACIÓN

Programas de Desayunos Escolares Modalidad Frio (PRODES).

Se han repartido hasta la fecha 243,300 bricks de desayunos, beneficiando a 1,600 niñas y niños, de 32 Escuelas de todo el Municipio, los cuales se les entregan por mes.

Canastas Básicas (modalidad desayunos calientes).

Espacios de alimentación encuentro y desarrollo (EAEYD). Este programa asistencial, apoya a niños y niñas de edad escolar (preescolar, primaria y secundaria) así como a la población vulnerable, los cuales reciben sus alimentos en los 18 EAEYD (Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo) hasta la fecha se han entregado la cantidad de 6,568 canastas básicas

Asistencia Social contra la Pobreza y la Marginación.

Es un programa de alimentación con atención a personas vulnerables y familias en desamparo (PASAV), este programa alimentario consiste en la entrega periódica de una dotación de los alimentos, se han entregado hasta la fecha 11,745 despensas en 23 Comunidades de nuestro Municipio, las cuales se encuentran en alto grado de marginación beneficiando a 1,305 personas que más lo necesitan.

Programa de Atención a Menores de 6 años en Riesgo No Escolarizado.

Este programa social apoya a niños que se encuentran en riesgo de desnutrición, con una despensa mensual de forma gratuita, a la fecha que se informa, se han entregado 315 despensas contribuyendo así a la recuperación de niños y niñas con bajo peso.

UNIPRODES.



Se entregaron 41 paquetes de aves y un sistema de riego beneficiando a 42 personas de la Cabecera Municipal y Comunidades.

Apoyo a los Mas Necesitados

El SMDIF realizó la gestión para realizar 350 despensas mensuales que serán entregadas a las personas más vulnerables de la Cabecera Municipal, las cuales son adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras y viudas, invirtiendo mensualmente la cantidad de \$30,000.00 entregando hasta la fecha 3,850 despensas dando una inversión de **330,000.00**.



Quiero reconocer el esfuerzo incansable del personal del SMDIF, en especial a mi esposa la señora Evelia Reyes Torres, Presidenta Honorífica, por contribuir en mejorar el indicador de **POBREZA EXTREMA** en beneficio y atención a las personas más **VULNERABLES** de nuestro Municipio, en hora buena para todas y todos ustedes.

CULTURA MUNICIPAL.

El Departamento de Educación y Cultura, tiene como finalidad brindar las herramientas al sector público y estudiantil del Municipio para contar con una población que contribuya al bien común, fomentando el arte y la cultura así como las tradiciones del Municipio, realizando en el periodo que se informa las siguientes actividades.



Se llevó a cabo el tradicional desfile que año con año se festeja el día de muertos, se destacaron la participación en el desfile de carros alegóricos, altares y calaveras, mismos que participaron más de 800 personas, de la Cabecera Municipal y sus Comunidades, al término del mismo, se continuo con el festival, participando la banda Sinfónica Juvenil y la Rondalla Municipal en el Teatro del Pueblo.

Con motivo de festejar a los jóvenes talentos del Municipio, se llevó a cabo el festejo del día del músico en el cual acudieron más 100 asistentes, a dicha convivencia que se realizó en el lienzo charro del municipio.

Se realizaron las actividades navideñas contando con la participación de la actriz Julia Robles con una pastorela.



Posada de H. Ayuntamiento, acostamiento y levantamiento del niño dios.

Las comunidades de Agua Nueva, Efigenia y Primero de Mayo, fueron beneficiadas con el servicio de internet para las prepas en línea.



El día 11 de febrero En la comunidad Aldea de Codornices se inauguró el Edificio para Preescolar.

En marzo del presente año, se realizó el festival Cultural, donde se realizaron eventos de música teatro y danza con una participación de 80 artistas de diferentes estados del país acudiendo más de 500 personas y de igual forma estas actividades fueron difundidas en las comunidades de primero de mayo y Efigenia.



Se realizaron los desfiles del 20 de noviembre conmemorando los festejos de la Revolución Mexicana, y el 24 de febrero día de la Bandera, en esta ocasión tuvimos la intervención del Batallón de Infantería de la 11ava Zona Militar en el acto cívico, participaron la mayoría de las Instituciones Educativas del Municipio de Villa de Cos, Zac.

Se llevó a cabo el evento anual del festejo del día del maestro con una asistencia de más de 500, de todos los niveles educativos, el festejo contó con un banquete y otorgándoles una gran cantidad de regalos para la rifa y para amenizar se presentó el grupo musical Luna de Zacatecas capital.



En el mes de Mayo Se llevó a cabo el primer aniversario del grupo de danza folclórica municipal (Talento Zacatecano) participando 3 grupos.

Se apoyaron a más de 10 comunidades con festivales de clausuras de ciclo escolar como San Blas, Pozo Hondo, Cañas Los Amarillos, San ramón, Charco Blanco, Felipe Carrillo Puerto, y la Cabecera Municipal, Llevándoles los grupos de danza folclórica Xoloxochitl (Chaparrosa) y el Municipal (Talento Zacatecano).



El pasado mes de agosto por primera vez en América se llevó a cabo la Folkloriada Mundial 2016 donde Zacatecas fue sede del encuentro de arte, cultura, música y danza de más de 50 países y por supuesto Villa de Cos fue el escenario para recibir a 10 delegaciones como Taiwan, Suiza, Bashkortostan, Indonesia, Chile, San Vicente y las Granadinas, Lituania, Perú, Japón y Portugal, con un total de 500 artistas, un evento extraordinario contando con más de 5,000 asistentes.

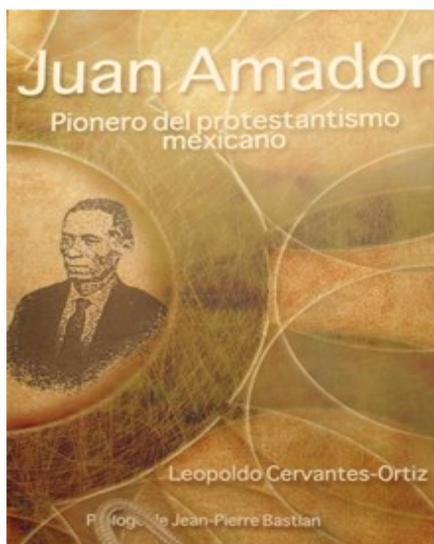


Se apoyó con combustible a las Comunidades para que se trasladaran al evento los alumnos de las preparatorias más cercanas, tales como: Charco Blanco, Cervantes, La Prieta, San Antonio de la Rosa, Emiliano Zapata, San Andrés, san Ramón, el Pardillo, El Salto, Efigenia y Pabellón de Dolores, entre otras.



Se apoyó a más de 20 comunidades del Municipios, llevándoles eventos culturales para las fiestas patronales y/o regionales tales como: Manganita, Pozo Hondo, Aldea de Codornices, Cañas, Chaparrosa, La Prieta, Efigenia, San Antonio de la Rosa, Noria del Burro, Primero de Mayo, Puerto de Sígala, Vicente Guerrero, El Rucio, Cervantes, entre otras.

Se apoyó en la Coronación y compra de **coronas a las comunidades como Nueva Pastoría, Cervantes, El Rucio, Efigenia, Chaparrosa, Estación la Colorada, Manganita, El Capirote, campechana, la Abundancia, San Andrés, Bañon y la Cabecera Municipal.**



Es importante mencionar el apoyo que se dio, coordinadamente con la Casa Unida de Publicaciones CUPSA y con el Centro de Estudios del Protestantismo Mexicano CENPROMEX para la Coedición del libro denominado **JUAN AMADOR, PIONERO DEL PROTESTANTISMO MEXICANO**, escrito por Leopoldo Cervantes Ortiz, será presentado a la sociedad Zacatecana el próximo día 9 de septiembre en Ciudad de Zacatecas.

DEPORTES:

Con paso firme en el impulso a la práctica del Deporte, lo realizado en cada una de las actividades deportivas que se practicaron en nuestro Municipio en el periodo del 31 de agosto 2015 al 31 agosto 2016, como son: Futbol Soccer; Futbol Rápido; Béisbol; Basquetbol; Volibol; Atletismo, Frontón y Charrería. En cada una de estas actividades se procedió a formar diferentes ligas y torneos en donde se planeó y se programaron roles de cada una de ellas.

Es importante destacar la coordinación constante entre el Municipio y el Gobierno del Estado, donde se atendieron las solicitudes y demandas referente a material deportivo de las diferentes instituciones educativas: Prescolar; Primaria; Secundarias y Telesecundarias y las de educación media superior COBAES Y EMSAD, sabedores que el deporte es el esparcimiento y alejamiento de niños y jóvenes de los grandes vicios que existen en nuestro municipio, se realizaron las siguientes actividades:

En Futbol Soccer. El deporte competitivo como el futbol soccer es la disciplina deportiva que más se practica en el municipio, se informa que en éste período realizamos 2 ligas municipales con la participación de diferentes equipos de las comunidades más cercanas y de esta cabecera municipal, así como algunos equipos invitados del vecino estado de San Luis Potosí, los equipos estaban integrados de las comunidades de: Chaparrosa, Chupaderos, El Pardillo, Bañon, San Ramón, La Prieta, El Rucio, El Socorro y Villa de Cos, así como los equipos de: Llecas, El Barril, el Zancarrón, San José pertenecientes al estado vecino, en cada una de las finales se premió a los ganadores con trofeos, uniformes, medallas, balones y reconocimientos



Cabe destacar que con motivo de la feria regional 2015 se realizaron varios eventos de relevancia en ésta disciplina deportiva como lo fue: partido de exhibición entre el representativo de Villa de Cos vs Club Águilas Reales de Zacatecas de la tercera división profesional.



Seleccionado Villa de Cos



Águilas Reales de Zacatecas.

Además se realizó el juego de futbol entre los equipos veteranos de Cruz Azul exprofesionales vs selección de Veteranos de Villa de Cos, que fue de gran realce para nuestro municipio, donde destacó la participación del público de la Cabecera Municipal,



Veteranos Cruz Azul



Veteranos Villa de Cos

Se tuvo la participación de la selección de veteranos jugando tanto en el Estado, como a nivel internacional ya que se tuvieron dos visitas a la Ciudad de Houston Texas con invitación por partes de las Ligas United Soccer League Houston y La Houston Soccer Association contando con el apoyo por parte del H. Ayuntamiento.



Equipos de Futbol Soccer de Houston Texas y de Villa de Cos



Entrega de reconocimiento de parte de Municipio al Equipo de Houston Texas.

Fútbol Rápido. En esta disciplina deportiva se realizaron torneos en diferentes categorías infantiles, jóvenes y veteranos, en las comunidades Chaparrosa, Chupaderos, Bañón, La Colorada, El Rucio, Villa de Cos y en la cancha recién inaugurada de la comunidad La Prieta, donde se apoyó con el material deportivo, trofeos, balones y uniformes para todos los equipos.



Premiación de equipos en la Comunidad de Chupaderos.



Premiación de Equipos en la Cabecera Municipal



Premiación Equipos de la Comunidad de Bañon.

Béisbol Este deporte es importante ya que en la mayoría de las comunidades lo practican, en el periodo que se informa se realizaron dos ligas municipales donde se conformó dos zonas comprendidas de la siguiente manera: **Zona Norte:** participando los equipos de las comunidades de Pozo Hondo, Mezquitillo, Guadalupe de las Corrientes, Noria de Luis, Estación la Colorada, Estancia la Colorada y Manganita. **Zona Sur:** la conformaron los equipos de las comunidades de Chupaderos, Bañon, El Rucio, Emiliano Zapata, Sierra Vieja, Nueva Pastoría, Sierra Hermosa, Sarteneja, San Adres, Efigenia, Primero de Mayo, Concha de la Norma y Villa de Cos, para la realización de éstas ligas, se les apoyó con pelotas de béisbol y se premió con los trofeos correspondientes, así como el uniforme para cada ganador de cada zona.



En Basquetbol. En esta disciplina deportiva se realizaron torneos con la participación de equipos de las comunidades de Chupaderos, Chaparrosa, Bañon y de la Cabecera Municipal en las dos categorías infantil y juvenil, premiándose con trofeos a cada uno de los equipos ganadores.



Como es costumbre en la Cabecera Municipal año con año se llevó a cabo el tradicional torneo de semana santa en la categoría libre en las dos ramas donde los ganadores fueron premiados con recurso económico para los tres primeros lugares.



Premiación a los Tres Primeros Lugares

En este mismo rubro con motivo de la feria regional 2015 se realizó el torneo infantil y juvenil de basquetbol con la participación de equipos de Zacatecas, Fresnillo, Durango, Trancoso y el anfitrión Villa de Cos.



Premiándose a cada uno de los ganadores

Atletismo, Ciclismo, Frontón y Volibol. En estas disciplinas se realizaron eventos especiales donde se les brindó el apoyo con material deportivo para su premiación.



Taek Woondo. En ésta importante disciplina quiero hacer mención, en el período que se informa participan niños de entre 6 a 12 años de edad, impartiendo las clases el entrenador profesional Ing. Mario Gastón Castañeda, que ha logrado que el desempeño se vea reflejado en los torneos que han asistido como: el de la ciudad de Torreón Coahuila, San Luis Potosí, Guadalajara, Aguascalientes y en nuestro Estado, actualmente se continúan sumando más niños a ésta actividad y es importante destacar que se imparten las clases por un entrenador internacional, originario del País de Cuba, con la finalidad de seleccionar a los niños más destacados para formar parte de Seleccionados del Estado, para la realización de las actividades se adquirió un piso especial.





Charrería. La charrería en nuestro Municipio también es importante, ya que año con año se llevan a cabo eventos de ésta índole con motivo de la feria regional, con la participación de los mejores equipos del Estado y de la Región. Cabe hacer mención que nuestro Municipio fue sede del 46 Campeonato Estatal Charro con la participación de 50 asociaciones, así como 20 escaramuzas. El ganador representará al Estado, en el próximo evento a celebrarse en el mes de noviembre del presente año, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.





**EJE
4
Gobierno Municipal
Responsable.**

**3^{ER}
INFORME DE
GOBIERNO MUNICIPAL**
PROFR. FRANCISCO ANTONIO SIFUENTES NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015 - 2016

AGUA PARA TODOS:

Llevar el Agua Potable a todos los habitantes y comunidades de nuestro Municipio, es muy compleja debido a factores que intervienen en lo físico, social, económico y en su ubicación geográfica, en las sequías atípicas recurrentes, en la condición económica de nuestra gente, en la falta de cultura en el uso del agua, en los costos elevados de la extracción de pozos profundos, en el atraso tecnológico y en la falta de infraestructura eficiente entre otros.

Durante los tres años se le ha dado atención en abastecer y mejorar al máximo al mayor número de personas, gestionando y apoyando con recursos a los sistemas de agua potable conjuntos del Municipio, así como a la gran mayoría de las localidades que necesitaron alguna acción y de las que carecen del vital líquido.

El Sistema Municipal de Agua Potable del Municipio de Villa de Cos, es un Organismo Descentralizado de la Administración Municipal, que en coordinación con el H. Ayuntamiento, atiende las demandas y necesidades de la Cabecera Municipal y sus diferentes comunidades adheridas con el objetivo de brindar un mejor servicio a cada uno de nuestros usuarios, mediante un eficiente suministro de agua potable, se trabaja conjuntamente con la Secretaria del Agua y Medio Ambiente y la Comisión Nacional del Agua, para atender los diversos programas y acciones que éstas dependencias ofrecen.

Todas las actividades realizadas están encaminadas para lograr ser un organismo autosuficiente en cuestión de recursos financieros y así poder brindar día con día un mejor servicio, objetivo que se logra con el apoyo de toda la sociedad.

En el periodo que se informa se rehabilitaron 9 Sistemas de Agua Potable con una inversión ejercida de **\$233,931.30**, El cual se detalla a continuación.

En el Sistema de Agua Potable de la **Cabecera Municipal**, se ejecutaron las siguientes actividades: Adquisición de cuerpo de bomba para el pozo 3; Mantenimiento correctivo al equipo de bombeo para aguas residuales. (PTAR); Mantenimiento a medidor ultrasónico efluente PTAR; Mantenimiento correctivo al equipo de bombeo del Pozo 3; Reparación de fugas en tuberías de conducción y micro medición; Mantenimiento a sistema eléctrico del pozo 1; Adquisición de dosificadora de cloro y Mantenimiento a parque vehicular.

Inversión Ejercida de \$112,119.98



Los trabajos realizados en el sistema de Agua Potable de la **Comunidad de Bañon**, fueron las siguientes acciones: Ampliaciones en la red de agua potable; Automatización del pozo 2; Mantenimiento a la red de agua potable; Mantenimiento a equipo eléctrico del pozo 2 y Suministro de pipas de agua potable para amortizar el desabasto de los pozos

Inversión Ejercida \$30,321.99

Las actividades realizadas en el Sistema de Agua potable de la **Comunidad de Chupaderos** son: Mantenimiento correctivo a equipo de bombeo y Reparaciones en la red de agua potable.

Inversión Ejercida de \$19,975.34





Se trabajó en el Sistema de Agua Potable de la **Localidad de Tierra y Libertad** en las acciones de Mantenimiento correctivo a equipo de bombeo, al transformador eléctrico y al sistema eléctrico del pozo.

Inversión Ejercida \$8,468.00

Las actividades realizadas en el Sistema de Agua Potable de la **Comunidad de Charco Blanco** son: Mantenimiento a la red de conducción y automatización del equipo de bombeo.

Inversión Ejercida \$2,670.00



En el Sistema de Agua Potable de la **Localidad de Efigenia** se realizaron las actividades de: Mantenimiento al equipo eléctrico del pozo y a la red de distribución.

Monto Ejercido: \$3,325.00

Al sistema de Agua Potable de la **Comunidad de Emiliano Zapara** se realizaron las siguientes actividades: Mantenimiento a la red de agua potable y correctivo al equipo de bombeo.

Inversión Ejercida: \$20,687.99





Se trabajó en el Sistema de Agua Potable de la **Localidad de la Estancia la Colorada** en las siguientes actividades: mantenimiento y ampliación de la red de agua potable.

Inversión Ejercida: \$6,855.00

En el Sistema de Agua Potable de la **Comunidad de Cervantes** se realizaron las siguientes actividades: Mantenimiento correctivo a equipo de bombeo; Reposición de tubería dañada en columna del pozo y automatización del equipo de bombeo.

Inversión Ejercida: \$30,508.00



El Sistema Municipal de Agua Potable de Villa de Cos, ha proporcionado apoyo técnico incondicional a realizar diversas actividades en las Comunidades no adheridos, siendo éstas: El Rucio; Flores Magón; Puerto Madero; Sarteneja; Nuevo Rucio; Noria del Burro; Sierra Hermosa y Cañas.



Se realizaron actividades de agua potable, importantes en el Municipio, como fué la “**Feria del Agua 2015**”, el cual participaron todas las instituciones educativas de la Cabecera Municipal.

Inversión ejercida de: \$28,336.94



Así mismo se informa que para el mantenimiento de las diferentes fuentes de abastecimiento durante el período, se realizó el pago ante la Comisión Federal de Electricidad por concepto de energía eléctrica por la cantidad de **\$1,461,850.00**

En el programa Agua Limpia se realizó la compra de equipo para cloración y 10,000 kilogramos de Hipoclorito de Sodio con una inversión de **\$54,586.38**, para la cloración del agua potable que suministramos a nuestros más de 7,000 usuarios, ésta acción se realiza con la coordinación y supervisión de los Servicios de Salud de Zacatecas.

Usuarios Atendidos a la fecha que se informa por el Sistema Municipal de Agua Potable.

Sistema	Número Usuarios
Villa de Cos	2851
Bañon	2000
Chupaderos	1072
Tierra y Libertad	145
Charco Blanco	136
Estancia la Colorada	190
Emiliano Zapata	209
Cervantes	207
Efigenia	226
Total:	7036

Infraestructura Social en Agua Potable.

En el periodo que se informa se aplicaron recursos dentro del Fondo para la Infraestructura Social Municipal-**Fondo III**. La cantidad de **\$4,115,076.89**, en beneficio de 16 Localidades, en la ejecución de obras y acciones de: equipamiento y reposición de equipos de bombeo, perforación de pozo, ampliación de la red de distribución, construcción de la línea de conducción, construcción y rehabilitación de tanques elevados, como a continuación se detallan:

Se realizó la rehabilitación del equipo de bombeo para pozo de agua potable en las comunidades de Nueva Pastoría, Colonia Grever, Manganita, Cañas, Tierra y Libertad, Puerto Madero, Noria de Luis y la Cabecera Municipal con una inversión ejercida de **\$337,507.75**

Se realizó la Perforación y Aforo de pozo para agua potable en la Comunidad de Bañón, con una inversión de **\$400,000.00**.



Aforo de pozo comunidad de Baños.

Se realizó la ampliación de red de Agua Potable en las comunidades de El Rucio, La Prieta, Efigenia y Chupaderos, se invirtió un monto de **\$909,290.17**

Se realizó el equipamiento de pozo para Agua Potable en las comunidades de Puerto de Sigala, El Rucio, Flores Magón, Los Ángeles, Sierra Vieja, Sarteneja, La Campechana y La Cabecera Municipal, invirtiéndose un monto de **\$1,249,068.23**



Equipamiento del pozo para Agua Potable en la Comunidad de Campechana.

Se construyó la línea de conducción de Agua Potable en la comunidad de Los Ángeles, con una inversión ejercida de **\$234,911.75**, además se realizó la rehabilitación de línea de la conducción de agua potable en la localidad de Estación la Colorada con una inversión de **\$294,298.99**.



Se dio mantenimiento al tanque elevado en la localidad de Benito Juárez I., invirtiéndose un monto de **\$70,000.00**. Además se construyó el tanque elevado de 30 m³ en la localidad de El Pardillo, con una inversión de **\$620,000.00**

OBRA RESPONSABLE.

Dirección de Desarrollo Económico y Social.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, menciona en su objetivo la planeación de acciones y estrategias que se llevarán a cabo durante el periodo de gestión que coadyuven al desarrollo del estado y del propio municipio y que además permitan ampliar las expectativas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En cumplimiento y seguimiento de los recursos ministrados al Municipio, durante el período que se informa, se realizaron obras y acciones en la mayoría de las Comunidades y en la Cabecera Municipal, aquellas que se solicitaron, se analizaron, se priorizaron y posteriormente se aprobaron en las 6 reuniones de Consejo de Desarrollo Municipal.

Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III).

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, conocido como-Fondo III, se destinó recursos en el periodo que se informa por la cantidad de **\$44,580,435.52**, para la ejecución de obras y acciones de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento, Pavimentación, Electrificación, Infraestructura Educativa, Infraestructura de Salud, Infraestructura para Vivienda, aportaciones para Obras Convenidas, Gastos Indirectos y Desarrollo Institucional, realizándose 71 obras y 721 acciones, éstas últimas destacándose en el Mejoramiento a la Vivienda, techos firme, pisos firme, enjarres, cuartos adicionales, baños y calentadores solares, entre otras. Dando prioridad a la población que se encuentran en extrema pobreza y en rezago social, estas obras de Infraestructura Social Básica y Acciones Sociales, fueron también las necesidades que aquejan los habitantes del Municipio, aplicándose de la siguiente manera:

Obras de Drenaje

Con una inversión ejercida de **\$11,912,605.17**, se realizaron en el municipio **18** obras y acciones de Drenaje y Alcantarillado, en beneficio de igual número de comunidades, en la construcción de circuitos integrales , ampliación de red de distribución , construcción de tomas domiciliarias y en la construcción de una planta de tratamientos de agua residual,

En la localidad de El Rucio se realizaron las obras de ampliación de la red de drenaje en las calles Flores Magón, 4 de julio, Francisco Villa, callejón " Tía Lola" y calle segunda de Emiliano Zapata, esq. calle sin nombre e Ignacio Allende; invirtiéndose un monto de **\$844,266.80**.

Se realizó la construcción del circuito integral en las localidades de Estancia la Colorada, Nueva Pastoría y Noria de Luis con una inversión de **\$1,135,659.01**



Construcción de Circuito Integran en la Comunidad Estancia La Colorada.

En la comunidad de la Colonia González Ortega–Bañon- se realizaron varias obras de drenaje, como es ampliación en las calles Margaritas, Azucenas, Sor Juana Inés de la Cruz, Arboledas, Hacienda de Bañon y calle del Oro, así como la ampliación de red de alcantarillado en la calle Morelos y la rehabilitación de la red de drenaje en calle de La Paz y callejón de La Paz; se invirtió un monto de **\$1,464,884.19**



Ampliación de la Red de Drenaje en la Comunidad de Bañon.

En la Cabecera Municipal se realizaron las obras de ampliación de la red de drenaje en las calles Michoacán, Chihuahua, Reforma, Quintana Roo, Morelos, Colima, Guerrero, Veracruz, Baja California Sur, Sinaloa, Oaxaca y Sonora; con una inversión total de **\$1,795,698.88**



En la localidad de Chaparrosa, se realizaron obras de ampliación de la red de drenaje en las calles Rosales, Maravillas, Lirios, Azucenas, sin nombre, Lomas Palmas, Pinos, y Cedros; invirtiéndose un monto total de **\$1,878,808.74**

Ampliación de la red de drenaje en las calles Laureles, Gladiolas, Los Pinos, Josefa Ortiz de Domínguez, Isabeles, Deportiva y Miguel Hidalgo de la localidad de Chupaderos, se invirtió un monto de **\$790,413.51**.

En la comunidad de Pozo Hondo se construyó un Biodigestor así como la primera y segunda etapa de la red de drenaje en las calles Víctor Rosales y Elías Amador, además de la construcción de 5 descargas domiciliarias en las calles Colima Pte., V. Carranza y Víctor Rosales con una inversión total de **\$1,006,615.38**

Se realizó la construcción de 20 descargas domiciliarias en la localidad de Primero de Mayo invirtiéndose un monto de **\$152,726.42**

Se realizó la construcción de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual, en las comunidades de La Prieta y Cervantes en esta última con Biodigestor, con una inversión de **\$1,595,366.70**

Ampliación de la red de drenaje en calle Pedregal y Zaragoza en ésta última construcción de 8 descargas domiciliarias en la comunidad de San Antonio de la Rosa, se invirtió un monto de **\$379,030.46**

Ampliación de la red de drenaje y construcción de 10 descargas sanitarias en la calle Benito Juárez, en Nueva Pastoría, con una inversión de **\$232,391.11**

Ampliación de la red de drenaje en calle Hidalgo en la localidad de Charco Blanco, se invirtió un monto por la cantidad de **\$136,964.88**

Ampliación de la red de drenaje en la salida a Cañitas y construcción de tomas y descargas domiciliarias en el fraccionamiento Las Praderas en Villa de Cos, se contó con una inversión de **\$170,117.50**

Ampliación de la red de agua potable y drenaje en calle Adolfo López Mateos en Bañon, con un monto de **\$329,601.59**

Pavimentación.

Para éste rubro se invirtió la cantidad de **\$3,734,636.30** en la pavimentación con concreto hidráulico, pavimentación con asfalto y construcción de guarniciones y banquetas en varias calles y carreteras de 8 Localidades como a continuación se detallan:

Se realizó la Construcción de banquetas y guarniciones en las calles Negrete, salida a Charco Blanco, Dr. José Ma. Cos, Juana de Arco, Aquiles Serdán y Josefa Ortiz de Domínguez en la Cabecera Municipal, con un monto de **\$134,667.28**.

En Chaparrosa, se realizó la pavimentación de 1074.13 m². a base de concreto hidráulico en las calles Niños Héroes y Francisco I Madero en con una inversión de **\$635,233.30**

Se realizó la construcción de sobre carpeta asfáltica en calle Villa Jardín lateral al boulevard en la Cabecera Municipal, se invirtió un monto de **\$832,701.63**.

Se realizó la pavimentación en las calles Benito Juárez, Lirios, Plateros y Emiliano Zapata (primera y segunda etapa), en la comunidad de Chupaderos con una inversión de **\$870,009.89**.



Pavimentación de la calles en la comunidad de Chupaderos.

Se realizó la pavimentación de las calles Negrete y Vicente Suárez en la Cabecera Municipal, se invirtió un monto de **\$1,262,024.20**



Pavimentación de la calle Negrete en la Cabecera Municipal.

Electrificación.

Con una inversión ejercida de **\$2,989,225.34** se realizaron 7 obras y acciones en las que destacan 6 ampliaciones de red eléctrica y un mantenimiento de un transformador en beneficio de 6 comunidades del Municipio, como a continuación se detalla:

Se realizó la Ampliación de red eléctrica en la comunidad de Tierra y Libertad con un costo de **\$489,571.31**.

Se realizó la Ampliación de red eléctrica en calle Ursulo A. García en la comunidad de Charco Blanco con un monto de **\$401,494.97**.

Se Amplió la red eléctrica en calle sin nombre, col. Francisco Villa en la comunidad de Guadalupe de las Corrientes, con una inversión de **\$531,596.93**.



Ampliación de la red eléctrica en la Comunidad de Guadalupe de las Corrientes.

Se realizó la Ampliación de red eléctrica en las calles Nayarit y jardines de Versalles en la Cabecera Municipal se invirtió un monto de **\$899,037.19**.



Electrificación de la calle Nayarit en la Cabecera Municipal.

Se realizó la Ampliación de red eléctrica en calle Tele Bachillerato en la Comunidad de Efigenia, se invirtió un monto de **\$281,185.24**.



Se realizó la Ampliación de red eléctrica en la comunidad de La Abundancia, se invirtió un monto de **\$354,455.20**.

Se realizó el mantenimiento correctivo del transformador de 30 kva, para el Cárcamo en la comunidad de Chaparrosa, se invirtió un monto de **\$31,884.50**.

EDUCACIÓN.

En mi Administración Municipal, siempre impulse al que menos tiene y con potencial intelectual de continuar estudiando, orientado a la educación básica preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en beneficio del mayor número de niñas, niños y jóvenes, también en la construcción y rehabilitación de aulas, anexos y domos, bajo el lema **UNA ESCUELA MÁS DIGNA**.

La gestión constante ante las instancias correspondientes de educación básica, media y superior, ha sido una prioridad en mi administración, logrando como nunca para el Municipio nuevos planteles, sobre todo a nivel medio superior, contando actualmente con un mayor número de preparatorias en el Municipio, incluso se cuenta con más que en la Ciudad de Zacatecas Capital, con un total de 13 preparatorias, como a continuación se detallan.

Una Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Cabecera Municipal; 3 Colegios de Bachilleres en las comunidades de Bañón, Chaparrosa y Villa de Cos; 3 En Educación Media Superior Abierta y a Distancia en las comunidades de El Rucio, Chupaderos y Estación La Colorada; 3 Preparatorias en Línea en las comunidades de Primero de Mayo, Sarteneja y Agua Nueva y 3 Tele-Bachilleratos en las comunidades de Emiliano Zapata, Mezquitillo y Efigenia.

Resaltando que los Tele-Bachilleratos son los únicos en todo el estado que cuenta con infraestructura propia, destacando así que en el pasado mes de Julio tuvimos la primera generación de 16 egresados del plantel de Emiliano Zapata.

Infraestructura Básica Educativa.

En el periodo que se informa se han construido **7** aulas, **2** anexos administrativos, **2** cercos perimetrales y sanitarios en una escuela, con una inversión ejercida de **\$3,636,353.85**, en atención de 12 Escuelas, de las cuales son preescolares, primarias y tele Bachilleratos, en beneficio al mismo número de comunidades, desglosadas como a continuación se detallan:

Se concluyó la obra de Construcción de aulas en las escuelas tele bachillerato en las comunidades de Emiliano Zapata y Efigenia, con una inversión ejercida de **\$664,990.76**



Construcción de aula en la Escuela Tele-Bachillerato en la Comunidad de Efigenia.

Se cumplió con el objetivo planteado de contar con espacios de calidad para la educación media superior en las comunidades de Emiliano Zapata, Mezquitillo y Efigenia, realizándose la construcción de aula y área administrativa en cada uno de los tele bachilleratos, en esta última además se instaló un biodigestor, se invirtió un monto de **\$1,451,413.50**.

En las comunidades de San Felipe y Colonia Grever, se realizó la construcción de cerco perimetral en el jardín de niños y en la escuela primaria respectivamente, invirtiéndose un monto de **\$154,446.62**

Por parte del gobierno del estado se aprobó la construcción de cerco perimetral en la escuela telesecundaria de la localidad de Chaparrosa y en convenio con la SEDUZAC, se acordó con el municipio el pago de mano de obra por un monto de **\$336,438.20**.

En las comunidades de Sierra Hermosa y San Ramón, se llevó a cabo la construcción de aula con módulo de baño en el jardín de niños y construcción de aula en la telesecundaria, respectivamente, invirtiéndose un monto de **\$607,585.51**



Construcción de Aula y Baño en Jardín de Niños en la Comunidad de Sierra Hermosa.



Se realizó la construcción de baños en la escuela telesecundaria de la comunidad de Benito Juárez I, invirtiéndose un monto de **\$125,678.20**

Construcción de aula en el jardín de niños de la comunidad de Aldea de Codornices, con un monto de **\$295,801.06**

SALUD.

Es un derecho humano esencial, un componente de calidad de vida y un bienestar social, mi administración se basó en la equidad, la participación social, al uso racional de recursos y la solidaridad con la gente, nos comprometimos a construir y mejorar los espacios necesarios en salud, con la finalidad de ampliar y mejorar los servicios al mayor número de Villacosenses.

Para coadyuvar con la Salud, se firmaron convenios de subsidio económico mensual con todas las instituciones del sector salud, Cruz Roja, Clínicas del IMSS, Hospital Comunitario, Centros de Salud y Casas de Salud; dicho subsidio se utiliza para pagar nomina a auxiliares, personal eventual, y los gastos que originan las campañas de promoción a la salud en las que destaca, vacunación, mastografía, salud visual, vacunación canina.

Se firmó convenio de **regulación sanitaria** en coordinación con los SSZ para contratar y capacitar 2 verificadores sanitarios, los cuales se encargaran de detectar y atender situaciones que pongan en peligro la salud de la población.



Cabe mencionar que la Sria de Salud mediante gestión del H. Ayuntamiento donó al Municipio, una Unidad de Odontología para acondicionarla y prestar servicio a los habitantes del Municipio, la cual ésta en proceso, faltando aún equipamiento de la misma. Además se firmó convenio para ofrecer servicio dental en localidades donde no se cuenta con este servicio.

Se llevaron a cabo labores de limpieza, mantenimiento y reubicación de basureros en varias comunidades y Cabecera Municipal.



Se realizaron campañas de limpieza y encalamiento de heces en comunidades que así lo solicitan en coordinación con instituciones de salud y educativas.

Se realizaron pláticas para la concientización y facilidades para que la población se afilie al seguro popular.



En coordinación con los SSZ , se llevaron a cabo jornadas de consultas médicas y jornadas de mastografía, en Localidades del Municipio

Se realizó convenio con Club de Leones para llevar acabo jornadas de salud visual y dotación de lentes.

En coordinación con los SSZ, se apoyó en la jornada de aparatos auditivos; además del convenio para el programa “redes en salud materna y perinatal”; coordinadamente se colaboró en las semanas nacionales de salud en su 3er. año.

Se apoyó en el traslado a pacientes para recibir consulta especializada, además se realizaron trámites de apoyo ante el patrimonio de la beneficencia pública, Se otorga paquete alimentario y se da seguimiento a niños menores de 6 años con algún grado de desnutrición.

Se apertura y equipó la unidad básica de rehabilitación en la comunidad de Bañon, además el equipamiento de la unidad de rehabilitación de la Cabecera Municipal.

Infraestructura Básica de Salud

En el periodo que se informa, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal se ejecutaron 3 obras y acciones, con una inversión ejercida de **\$741,076.69**, beneficiando a 3 comunidades y sus habitantes, a continuación se detallan:

Se realizó la construcción de casa de salud en la localidad de Charquillos, con una inversión de **\$420,000.00**



Se realizó la rehabilitación del centro de salud en la comunidad de Los Amarillo, se invirtió un monto de **\$264,234.38**

Se construyó el cerco perimetral en el basurero de la comunidad de Cañas, con un costo de **\$56,842.31**

VIVIENDA.

Para mejorar la **CALIDAD DE VIDA** de los habitantes del Municipio de Villa de Cos, se trabajó ofertando espacios para el mejoramiento a la vivienda, construyendo y rehabilitando techos firme, construyendo piso, baños, cuartos para baño, de cocina y dormitorios, proporcionando calentadores solares y estufas ecológicas, además de enjarres y muros en la zonas de atención prioritarias, y áreas georreferenciadas (AGEBS) urbana y rural del Municipio, de igual forma, se fortalecieron los programas y apoyos sociales a la población más vulnerable: adultos mayores, personas con discapacidad, esto se realizó gracias a la gestión y coordinación de los tres órdenes de gobierno con la única finalidad de abatir la pobreza extrema y el rezago social.

Conforme a los Lineamientos para la Operación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal **Fondo III**, en el período que se informa en **VIVIENDA**, se invirtieron recursos por el orden de **\$15,248,494.17**, en la realización de 17,610 metros cuadrados en techos de lámina fibrocemento, tipo losa acero y de lámina, en beneficio de 594 viviendas aproximadamente; Además de 2 cuartos adicionales en beneficio de las mismas viviendas, se llevaron a cabo acciones de piso firme, enjarres y mejoramiento a la vivienda, al igual que la adquisición de 410 calentadores solares y la construcción de 249 baños ecológicos como a continuación se detallan:

Mejoramiento a la Vivienda.

Adquisición y suministro de material cemento, block, arena, grava, láminas y montenes para mejoramiento de vivienda en varias Comunidades por la cantidad ejercida de **\$279,894.99.**

Construcción de Techos de Lámina de Fibrocemento:

En el período que se informa, en techos de lámina de fibrocemento, se ejerció la cantidad de **\$2,333,558.24**, en la construcción de 12,682.74 metros cuadrados, en beneficio de 420 viviendas, donde habitan aproximadamente 1,680 personas, en 24 localidades del municipio, el cual se desglosan de la siguiente manera:

En las comunidades de Charco Blanco, Guadalupe de las Corrientes, Estación la Colorada, Noria de Luis, Benito Juárez I, Manganita, Emiliano Zapata, La Abundancia y Felipe Carrillo Puerto se construyeron 3,864 m² de techo de lámina de fibrocemento, se beneficiaron 122 viviendas y se invirtió un monto de **\$672,409.20**



Construcción de Techos de Lámina de Fibrocemento

En la localidad de Chaparrosa, se realizó la construcción de 1280.28 m² de techo de lámina de fibrocemento se beneficiaron 40 viviendas y se invirtió un monto de **\$223,312.13**

En las localidades de Los Amarillos, El Pardillo y Chupaderos, se construyeron 1353.46 m² de techo de lámina de fibrocemento se beneficiaron 49 viviendas y se invirtió un monto de **\$231,326.64**

En La Cabecera Municipal se construyeron 101 m² de enrase y 1600 m² de techo de lámina de fibrocemento se beneficiaron 54 viviendas y se invirtió un monto de **\$338,714.92**

Se realizó la Construcción de 1440 m² de techo de lámina de fibrocemento en las comunidades de Bañon y San Ramón, se beneficiaron 45 viviendas y se invirtió un monto de **\$251,144.33**

Se construyeron 3044 m² de techo de lámina de fibrocemento en las comunidades de La Prieta, Sarteneja, Aldea de Codornices, Puerto de Sigala, Efigenia, Puerto Madero, El Rucio, Cañas y Cervantes, se beneficiaron 110 viviendas y se invirtió un monto de **\$616,651.02**

Piso Firme.

Se realizó la Adquisición de 750 m³ arena, 750 m³ de grava y 4500 bultos de cemento para la construcción de Pisos Firmes en beneficio de varias viviendas, en varias Comunidades del Municipio, con una inversión de **\$1,203,646.00.**



Construcción de Piso Firme en varias Comunidades del Municipio.

Techos de Lámina Tipo Losa-Acero.

En este rubro en el periodo que se informa se construyeron **3,050** metros cuadrados, con una inversión de **\$1,550,000.00**, en beneficio de 80 viviendas, en 11 Comunidades del Municipio, atendiendo a 320 habitantes aproximadamente, se detallan a continuación :

Construcción de 1100 m² de techo de lámina tipo losa-acero en Chaparrosa y Chupaderos con una inversión de **\$559,310.07.**

Además de la Construcción de 1200 m² de techo tipo losa-acero en Bañon y Villa de Cos con una inversión de **\$610,223.75**

Construcción de 750 m² de techo de lámina tipo losa-acero en Agua Nueva, Aldea de Codornices, Nuevo Rucio, Pabellón de Dolores, Sarteneja, Sierra Hermosa y Tenango con una inversión de **\$380,466.18**



Construcción de Techo de Lámina Losa-Acero en varias Comunidades del Municipio.

Cuartos Adicionales:

Construcción de dos cuartos adicionales 1 en Cañas y 1 en Cervantes, con una inversión ejercida de **\$95,064.27**



Entrega de material para la Construcción de Cuartos Adicionales

Techos de Lámina:

En el período que se informa se construyeron 1,874 metros cuadrados de Techos de Lámina, atendiendo a 94 viviendas, en beneficio de 376 personas aproximadamente, en 18 Localidades, con una inversión ejercida de **\$1,291,350.00**, se detallan a continuación:

Se realizó la Construcción de 374 m² de techos de lámina en las localidades de Chaparrosa, Bañon, la Cabecera Municipal, Aldea de Codornices y Tenango, se invirtió un monto de **\$259,746.93**

Se llevó a cabo la construcción de 100 m² de techos de lámina en la localidad de Aldea de Codornices, se invirtió un monto de **\$67,353.47**



Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de Vicente Guerrero con una inversión de **\$68,875.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de El Socorro, se invirtió un monto de \$68,875.00

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de Los Amarillos, con un monto de **\$68,875.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de Primero de Mayo, se invirtió un monto de **\$68,875.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de Puerto Madero, con una inversión de **\$ 68,875.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de El Capirote, con una inversión de **\$68,875.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de San Felipe, con un monto de **\$68,875.00**

Se realizó la construcción de 200 m2 de techos de lámina en la localidad de Alfonso Garzón Santibáñez, se invirtió un monto de **\$137,750.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de Charquillos, con un monto de **\$68,875.00.**

Se realizó la construcción de 200 m2 de techos de lámina en la localidad de Cañas, con una inversión de **\$137,750.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de Pozo Hondo, se invirtió un monto de **\$68,875.00**

Se realizó la construcción de 100 m2 de techos de lámina en la localidad de Sarteneja, se invirtió un monto de **\$68,875.00**



Construcción de Techos de Lámina en varias Localidades del Municipio.

Enjarres.

Se realizaron 1,125 metros cuadrados de enjarres en viviendas de 5 Comunidades con una inversión ejercida de **\$188,660.00**, se detallan a continuación:

Construcción de 250 m² de enjarre en Los Amarillos **\$37,285.00**

Construcción de 250 m² de enjarre en Agua Nueva **\$43,250.00**

Construcción de 125 m² de enjarre, en Charquillos **\$21,625.00**

Construcción de 250 m² de enjarre en Cañas **\$43,250.00**

Construcción de 250 m² de enjarre en Tenango **\$43,250.00**

MEDIO AMBIENTE RESPONSABLE

Un punto que no debe pasar desapercibido es el cuidado del medio ambiente, esto debido al creciente problema ecológico por el que no solo el Municipio, sino el país mismo atraviesa, debido a la falta de cultura y hábitos ambientales que garanticen una mejor calidad de vida.

Calentadores Solares.

Suministro e Instalación de 410 **Calentadores Solares**, atendiendo a 48 comunidades, en beneficio de 410 viviendas y 1,640 personas aproximadamente, con una inversión ejercida en el periodo que se informa de **\$1,675,499.90**.

Baños Ecológicos.

Se construyeron 249 **Baños Ecológicos**, con un monto ejercido de **\$6,630,820.77** en beneficio de 249 viviendas y 996 personas aproximadamente en varias Localidades del Municipio, como a continuación se detallan:

Se realizó la Construcción de 14 baños ecológicos sin biodigestor en Cañas, con un monto invertido de **\$392,000.00**

Se llevó a cabo la construcción de 13 baños ecológicos en las comunidades de La Abundancia y 5 en El Socorro, con una inversión ejercida de **\$391,437.23**

Se realizó la construcción de 78 baños ecológicos en la localidad de Bañon, con una inversión de **\$2,034,137.93**

Construcción de 20 baños ecológicos sin biodigestor en Chupaderos, con un monto de **\$378,448.90.**

Se realizó la construcción de 64 baños ecológicos sin biodigestor en la localidad de Chaparrosa, con una inversión de **\$1,524,637.85**

Se realizó la Construcción de 10 baños ecológicos con biodigestor en la localidad de Benito Juárez I, se invirtió un monto de **\$206,914.05**

Se construyeron 21 baños ecológicos sin biodigestor en la Cabecera Municipal, se invirtió un monto de **\$651,500.19**

Construcción de 5 baños ecológicos con biodigestor en Aldea de Codornices por **\$185,000.05**

Construcción de 5 baños ecológicos con biodigestor en Vicente Guerrero, por **\$185,000.05**



Construcción de Baños Ecológicos en varias Comunidades del Municipio.

Construcción 5 baños ecológicos con biodigestor en Puerto de Sígala, por **\$185,000.05**

Construcción de 5 baños ecológicos con biodigestor en San Ramón por **\$185,000.05**

Construcción de 8 baños ecológicos con biodigestor en Charquillos por **\$296,000.06**



Construcción de baño ecológico en la localidad La Abundancia por **\$15,744.36**

APORTACIONES.

Aportación de Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal FIII.

Es importante destacar que éstas aportaciones de recursos que realizó el Municipio, fue por la cantidad de **\$1,650,000.00**, para la ejecución 5 obras y acciones, que se convinieron con los Gobiernos Federal y Estatal a través de sus Dependencias en el Estado, siendo estas las siguientes:

Aportación para la rehabilitación del centro comunitario de aprendizaje en la comunidad del Rucio por la cantidad de **\$150,000.00**

Aportación municipal para la construcción de domo en la escuela primaria "José Vasconcelos" en la comunidad de Bañon por **\$200,000.00**

Aportación para la construcción de 50 cuartos adicionales en varias comunidades por un monto de **\$291,600.00**

Aportación municipal para la construcción de 36 baños ecológicos sin biodigestor en la comunidad de Chaparrosa por la cantidad de **\$250,000.00**

Aportación para la construcción de 100 cuartos adicionales en varias comunidades por **\$758,400.00**

Gastos Indirectos, Fondo III.

El 3% del total de los recursos correspondientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal se destinaron para **Gastos Indirectos**, con la finalidad de supervisar y dar seguimiento a las obras y acciones ejecutadas en el Municipio, en el presente ejercicio fiscal ascendió a la cantidad de **\$880,255.35**, a la fecha que se informa únicamente se han ejercido la cantidad de **\$194,057.87**, donde se realizaron las siguientes acciones:

Pago de refacciones y mantenimiento preventivo de vehículos por **\$87,793.15**

Pago de estudio de mecánica de suelos por **\$6,264.00**

Mantenimiento de 1,194 m² de pintura exterior del edificio de la presidencia por la cantidad de **\$100,000.72**



Programa de Desarrollo Institucional PRODIM.

El 2% del total de los recursos de Fondo para la Infraestructura Social Municipal se destinaron para **Desarrollo Institucional**, para el presente ejercicio fiscal ascendió a la cantidad de **\$586,836.90**, a la fecha que se informa se ha ejercido la cantidad de **\$358,909.24** en las siguientes acciones:

Pago total de remodelación de las oficinas del juzgado comunitario por **\$10,833.54**

Suministro, instalación y configuración de la red del equipo de cómputo y tecnologías de la información de la presidencia municipal por **\$13,072.50**

Pago de licencias antivirus y adquisición de tres equipos de cómputo, pago total de mobiliario para las oficinas de desarrollo económico y pago de actualización del SAACGNET en la presidencia municipal por **\$65,719.92**

Rehabilitación de techumbre del auditorio anexo a la presidencia municipal de Villa de Cos, por **\$31,000.00**

Rehabilitación de las oficinas de catastro y sindicatura en la Presidencia Municipal de Villa de Cos, por **\$191,976.82**

Rehabilitación de escaleras acceso a sindicatura en la Presidencia Municipal de Villa de Cos, por **\$11,912.46**

Adquisición de mobiliario para la oficina de catastro en la Presidencia Municipal por **34,394.00**

Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal-Fondo IV.

Para el ejercicio fiscal 2015, se contó con un presupuesto aprobado de **\$ 17,646,044.00**, realizándose 18 acciones para el pago de obligaciones financieras del Municipio, además de la realización de 2 obras, desglosándose como a continuación se detallan.

Adquisición de equipo para la unidad básica de rehabilitación y la estancia para adultos mayores; La Adquisición de camión recolector de basura; La adquisición de dos compactadores; Además de la reparación y mantenimiento a vehículos y maquinaria pesada, se invirtió un monto de **\$6,362,580.15**

Pago a deuda pública, crédito Banobras por la cantidad de **\$1,904,407.33**



Gastos administrativos y operativos de obras públicas, que consiste en mantenimiento de vehículos de obras públicas y maquinaria pesada con la inversión de **\$347,979.60**

Mantenimiento de Edificios Públicos y Rastro Municipal por la cantidad de **\$33,500.00**

Suministro e instalación de sistema de refrigeración para cámara frigorífica en el Rastro Municipal por la cantidad **\$212,686.00**

Mantenimiento de Fuerza y Alumbrado Público en varias comunidades por **\$345,210.26**

Construcción de Horno Incinerador en el Rastro Municipal con una inversión de **\$43,147.65**

Ampliación de oficinas en la presidencia municipal de Villa de Cos por **\$458,212.56**

Mantenimiento de 80 m2 de calles en la localidad de Chaparrosa **\$25,863.20**

Mantenimiento de 913.32 m2 de tramo carretero E.C. Fed. Km 45, Los Amarillos-Chaparrosa por la cantidad de **\$296,886.80**

Mantenimiento de 1,084 m2 de calles y boulevard en la Cabecera Municipal de Villa de Cos, por **\$350,250.00**

Construcción de tanque elevado para Agua Potable en la comunidad de Noria del Burro con una inversión de **\$390,000.00**

Rehabilitación de tanque elevado para agua potable en la Cabecera Municipal, con una cantidad de **\$306,000.00**

Mantenimiento de 250 m2 de calles en la comunidad de El Rucio por **\$80,822.50**

Bacheo de 647 m2 en Carretera E.C. Villa de Cos- Cañitas- Estación la Colorada, con la cantidad de **\$209,177.50**

Mantenimiento de 100 m2 de calles en la localidad de Bañon con una inversión de **\$32,329.20,**

Mantenimiento de 915 M2 del tramo carretero E.C. Carretera Fed. Zac.-Saltillo KM. 39 por la cantidad de **\$295,670.80**



En Seguridad Pública, adquisición de uniformes, cartucherías, equipo para atención a desastres naturales, pago de sueldos y salarios, combustible, mantenimiento de patrullas y exámenes antidoping, con un monto de **\$5,575,649.45**,

Además de los pago de derechos de Agua Potable por la cantidad de **\$ 229,574.00**

Pago de atípicos de la construcción de segunda etapa de biblioteca en la Cabecera Municipal **\$146,097.00**

Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal Fondo IV. 2016

Se le asignó un presupuesto de **\$18,458,440.00**, al período que se informa se ha ejercido la cantidad de **\$9,638,466.34**, para el pago de 9 acciones de obligaciones financieras del municipio, siendo esta:

Pago de combustible, reparación y mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada por un monto de **\$637,039.06**

Pago de Deuda pública con GODEZAC y BANOBRAS, por la cantidad de **\$4,925,467.00**

Mantenimiento de Alumbrado Público varias comunidades por **\$129,050.00**

Remodelación del edificio de la ex central para la instalación de las oficinas del programa prospera, en la Cabecera Municipal, por la cantidad de **\$473,355.54**

Gastos administrativos y operativos de obras públicas, mantenimiento de maquinaria pesada, con un monto de **\$98,771.68**

Gastos de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos por **\$67,444.72**

Mantenimiento y conservación de caminos saca cosechas, en varias comunidades, por la cantidad de **\$188,215.80**

Pago de sueldos y salarios del personal de Seguridad Pública y mantenimiento de vehículos por la cantidad de **\$2,826,486.54**

El Pago de derechos de agua potable por la cantidad de **\$292,636.00**



PROGRAMA CONTINGENCIAS ECONÓMICAS

En el período que se informa, se han ejercido la cantidad de **\$6,462,604.33**, en las siguientes obras y acciones:

Pavimentación en calle Regeneración en la Cabecera Municipal de Villa de Cos, con un monto ejercido por la cantidad de **\$219,259.50**, alcanzando una meta de 392.23 M2, beneficiando a 50 personas.

Pavimentación en calle Francisco I. Madero de la Comunidad de González Ortega (Bañon), con un monto ejercido por la cantidad de **\$398,010.10**, alcanzando una meta de 714.90 M2, beneficiando a 60 personas.

Pavimentación en calle Francisco Villa esquina con calle Emiliano Zapata en la Comunidad de González Ortega (Bañon), con un monto ejercido por la cantidad de **\$601,989.90**, alcanzando una meta de 90.3 M3. Beneficiando a 120 Personas.

Pavimentación de calles en Col. Elías Amador (calle Regeneración y Francisco Márquez) de la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$1,385,047.22**, alcanzando una meta de 204.18 M3. Beneficiando a 100 Personas.

Construcción de Recarpetamiento tramo E.C. Zacatecas/Salttillo – El Rucio del Km 1+800 al 4+100, con un monto ejercido por la cantidad de **\$2,858,297.61**, alcanzando una meta de 364.50 M3, beneficiando a 1200 Personas.

Construcción de Domo en Colegio de Bachilleres Plantel Villa de Cos, con un monto ejercido por la cantidad de **\$1,000,000.00**, alcanzando una meta de 526.70 M2, beneficiando a 250 Personas.

FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP).

En este período se ejerció la cantidad de **\$2,000,000.00**, en la realización de 4 obras, desglosadas de la siguiente manera:

Pavimentación de calle José María Cos, Col. Magisterial de la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$322,000.00**, alcanzando una meta de 36.27 M3, beneficiando a 50 Personas.

Pavimentación de calle Vicente Guerrero, Col. Magisterial de la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$750,713.49**, alcanzando una meta de 85.84 M3, beneficiando a 60 Personas.

Pavimentación de calle Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Magisterial de la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$320,686.51**, alcanzando una meta de 33.74 M3, beneficiando a 50 Personas.

Pavimentación de Calle Juana de Arco, Col. Magisterial de la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$606,600.00**, alcanzando una meta de 68.88 M3, beneficiando a 70 Personas.

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES.

En este Programa se ejerció en el 2015 la Cantidad de **\$4,904,900.00**, en las siguientes obras y acciones:

Pavimentación a base de concreto Hidráulico en calle Cervantes Corona de la Comunidad de Estación la Colorada, Villa de Cos, Zac., con un monto ejercido por la cantidad de **\$1,408,624.00**, alcanzando una meta de 2,591.73 M2, beneficiando a 250 Personas.



Construcción de Estancia Para Adultos Mayores en la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$2,896,276.00**, alcanzando una meta de 870 M2, beneficiando a 50 Personas.

Becas para estudiantes de bajos recursos del Municipio de Villa de Cos, con un monto ejercido por la cantidad de **\$600,000.00**, alcanzando una meta de 52 Becas, beneficiando a igual número de personas.

Para el **ejercicio 2016**, se aprobaron recursos por la cantidad de **\$1,395,400.00** por lo que se están ejecutando las siguientes obras y acciones:

Construcción de Domo en Escuela Primaria José Vasconcelos de la Comunidad de González Ortega (Bañon), con un monto ejercido a la fecha por la cantidad de **\$238,187.47**, quedando por ejercer la cantidad de **\$561,812.53**, alcanzando un avance Físico-Financiero del 30%, beneficiando a 382 personas.

Becas para estudiantes de bajos recursos del Municipio de Villa de Cos, Zac., con un monto ejercido por la cantidad de **\$595,400.00**, alcanzando una meta de 60 becas, beneficiando a igual número de personas.



Programa de Infraestructura Deportiva-CONADE.

En éste programa para el ejercicio 2015, se aprobaron recursos por la cantidad de **\$749,250.00**, por lo que se realizó la construcción de Skate Park en parque rustico en la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$749,250.00**, beneficiando a 120 Personas.

Programa del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal-FOPADEM.

En éste programa en el ejercicio 2015, se aprobaron recursos por la cantidad de **\$824,175.00**, por lo que se realizaron las siguientes obras:

Rehabilitación de aulas en la escuela primaria de la comunidad de San Ramón, con un monto ejercido por la cantidad de **\$76,840.00**, alcanzando una meta de 236.4 M2, beneficiando a 90 personas.

Rehabilitación de aulas de medios en la comunidad de Emiliano Zapata, con un monto ejercido por la cantidad de **\$222,860.00**, alcanzando una meta de 157.62 M2, beneficiando a 120 personas.

Construcción de cancha de usos múltiples en la Comunidad de El Encino, con un monto ejercido por la cantidad de **\$524,475.00**, alcanzando una meta de 620 M2, beneficiando a 50 personas.

Programa de Fomento a la Urbanización Rural-FUR.

En éste programa en el ejercicio 2015, se aprobaron recursos por la cantidad de **\$1,766,533.89**, por lo que se realizó la siguiente obra: Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Niños Héroes y Francisco I. Madero de la Comunidad de Chaparrosa, alcanzando una meta de 2,950 M2, beneficiando a 150 Personas.

Programa de Fortalecimiento Financiero para la Inversión.

En este programa para el ejercicio 2016, se aprobaron recursos por la cantidad de **\$4,500,000.00**, por lo que se realizaron las siguientes obras:

Construcción de cancha de futbol 7 en la Comunidad de la Prieta, con un monto ejercido por la cantidad de **\$1,500,000.00**, alcanzando una meta de 1,125 M2, beneficiando a 250 personas.

b

Construcción de domo en escuela de educación especial de la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$375,000.00**, alcanzando una meta de 252 M2., beneficiando a 70 personas.

Construcción de domo en escuela primaria Felipe Berriozábal de la Comunidad de Nueva Pastoría, con un monto ejercido por la cantidad de **\$750,000.00**, alcanzando una meta de 504 M2., beneficiando a 125 personas.

Construcción de domo en jardín de niños Gabilondo Soler de la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por la cantidad de **\$375,000.00** alcanzando una meta de 252 M2., beneficiando a 100 personas.

Construcción de domo en escuela primaria Ignacio Allende de la Comunidad de Mezquitillo, con un monto ejercido por la cantidad de **\$750,000.00**, alcanzando una meta de 504 M2., beneficiando a 120 personas.

Construcción de domo en escuela primaria Lázaro Cárdenas de la Comunidad de El Rucio,, con un monto ejercido por la cantidad de **\$750,000.00**, alcanzando una meta de 504 M2., beneficiando 300 personas.

MEDIO AMBIENTE RESPONSABLE

En Ecología y Medio Ambiente, una de las demandas que la sociedad solicitó fue de recibir un adecuado y oportuno, retiro de los residuos solidos para lo cual y mediante un esfuerzo economico, se adquirieron 2 camiones recolectores nuevos debidamente equipados para dicho fin.



Vehículos en resguardo de Ecología y Medio Ambiente



RECAUDACIÓN EFICIENTE.

Catastro.

Trámites para Escrituración de Predios. Las actividades realizadas en el período del 31 de agosto de 2015 al 31 de agosto del 2016. En este lapso de tiempo, se retomó coordinadamente con el Consejo Promotor de la Vivienda Popular del Estado de Zacatecas (COPROVI), los trabajos referentes a la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, solicitando y entregando expedientes correspondientes de las Colonias del PRI y Elías Amador, Fraccionamiento COPROVI Primera Sección, Fraccionamiento Miguel Alemán de la Cabecera Municipal, cuyo objetivo fue de otorgar seguridad jurídica a sus beneficiarios, mediante la emisión de una escritura que les permita consolidar su patrimonio generando equidad y paz social.

Derivado del Convenio de Coordinación celebrado con el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (ORETZA), cuyo objeto fue de llevar a cabo de manera conjunta los trabajos de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, en este período que se informa, se dio seguimiento a los trabajos de certificación y traslado de dominio referente algunas escrituras del Fraccionamiento Miguel Alemán, de las Colonias del PRI y Elías Amador, Fraccionamiento Coprovi Segunda Sección, del predio rústico que se ubica en Loma de los Gatos, al Sureste de la Cabecera Municipal de Villa de Cos.

Recaudación de Impuesto Predial. Se Trabajó con la Ley de Ingresos Municipal con la finalidad de alimentar los nuevos valores, mismas que se recalcularon por la homologación del salario mínimo vigente en todo el país, esto para dar inicio con el cobro de Impuesto Predial en el nuevo sistema de facturación y cobro (wind Pred ver 6.0), el cual fue implementado en diciembre del año anterior.

Se dio continuidad de elevar la recaudación del impuesto predial, se generaron los requerimientos de pago a los contribuyentes, distribuidos y entregados de manera domiciliaria, en las localidades de Ex Hacienda de Sierra Hermosa, Sierra Hermosa, San Andrés, San Antonio de la Rosa, Nueva Pastoría, Aldea de Codornices, Puerto de Sígala, El Rucio, Cervantes, Úrsula A. García, Mezquitillo, Guadalupe de las Corrientes, La Colorada, Grever, Emiliano Zapata, El Capiroate, La Abundancia, Manganita, El Salto, El Encino y González Ortega-Bañon,

Con el propósito de que nuestros contribuyentes aprovechen el descuento vigente durante los meses de enero y febrero, se perifoneo y se exhibieron lonas en la Cabecera Municipal, así como también en la comunidad de González Ortega-Bañon, para promocionar el descuento del 15 % de descuento además del 10 % adicional en el año actual siempre y cuando presenten su credencial del INSEN.



Se revisó el informe anual de la cuenta pública ejercicio 2015, con la finalidad de ver los movimientos correspondientes para dar a conocer las acciones que se implementaron para abatir el rezago en los padrones de contribuyentes morosos.

Durante este lapso informativo se benefició a un gran número de **Personas Adultas** que ya cuentan con la credencial del INSEN con el descuento 10% en el año actual y que haciendo a un total de **\$40,382.23**.

Así mismo se apoyó a los contribuyentes de nuestro Municipio con el descuento del 100% de los recargos en el rezago acumulados, por un monto total de **\$526,201.97**

De igual manera se benefició a los contribuyentes de nuestro Municipio que realizaron su pago oportuno, con el descuento del 15% ascendiendo a la cantidad de **\$246,638.29**

Período Sep.-2015 a Agosto 2016	
Concepto	Total
Rustico Cuenta Corriente	\$ 1,096,177.60
Urbano Cuenta Corriente	\$ 876,216.70
Adquisición Bienes Inmuebles	\$ 1,266,521.57
Multa por Extemporáneo	\$ 16,981.77
Expedición de Constancias	\$ 368.02
Certificación de Plano	\$ 20,568.11
Servicio de Aseo Público	\$ 16,024.38
Inscripción de Títulos	\$ 1,502.96
Rezago de Predio Rustico	\$ 1,010,222.84
Rezago de Predio Urbano	\$ 342,738.25
Recargos	\$ 194,059.57
Actualizaciones	\$ 151,745.57
Ingreso Total	\$ 4,993,127.34

Durante el período que comprende del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016 se informa, que se recaudó la cantidad de **\$4.993,127.34**, como se muestra en la tabla.

Descuento INSEN	\$ 40,547.12
Descuento Recargos	\$ 540,374.38
Bonificación 15%	\$ 246,638.29
Total de Descuentos	\$ 827,559.79

Es de suma importancia hacer de su conocimiento que en este año que se informa, rebasamos la recaudación estimada, incrementándola aproximadamente en un 9 % que representa la cantidad de \$448,972.97, referenciada al año anterior.

A la fecha contamos con 10,761 predios, de los cuales 7,982 predios son urbanos y 2,779 corresponden a predios rústicos.

Por tal motivo puedo mencionar que se tiene un rezago de Impuesto Predial a la fecha de \$48,900,438.84, mismos que se debe de dar continuidad para su pago. Motivando a la ciudadanía a dar cumplimiento a su adeudo, con programas de obras y acciones para aplicar los recursos en sus barrios, colonias o localidades correspondiente



Se atendió a Comisariados Ejidales de localidades del Municipio, con la finalidad de priorizar la entrega de los apoyos que solicitaron, compromiso que se hizo con cada uno de ellos por el pago del impuesto predial.

Se dio cumplimiento al compromiso contraído con los ejidos cumplidos, entregando los apoyos de materiales, consistente en arena, grava, cemento, armex, laminas montenes a las comunidades del Ejido la Prieta y Ejido Cervantes, para ejecutarse en obras y acciones que ellos priorizaron, esto por haber realizado su pago correspondiente en tiempo y forma del impuesto predial.

Relación de Comunidades a las que se les reembolso inversión para sus obras y acciones priorizadas por ellos mismos

PROGRAMA DE REEMBOLSO DEL 50 % A EJIDOS CUMPLIDOS DEL IMPUESTO PREDIAL			
Comunidades Cumplidas	Monto Pagado	Monto Apoyado	Obra Solicitada
Col. Gonzalez Ortega-Bañon	\$ 62,762.01		
Cañas	\$ 26,361.20		
Chaparrosa	\$ 141,953.70		
Charquillos	\$ 7,390.60	\$ 7,390.60	Reparación de Linzos Charros (alambre de Puas)
Estancia la Colorada	\$ 92,458.97		
Sierra Hermosa	\$ 72,919.53	\$ 36,459.76	Construcción para la Barda del Panteon de la Comunidad
Pozo Hondo	\$ 81,783.27	\$ 40,891.63	Reparacion de Linezos Charros (postes y alambre de puas))
Vicente Guerrero	\$ 15,678.81	\$ 7,839.40	Construcción de Techumbre de la Iglesia (Laminas y monten)
Villa de Cos	\$ 81,364.41	\$ 40,682.20	Construccion de Cocina en Salon Ejidal
Nueva Pastoria	\$ 59,653.42	\$ 29,826.71	Construcción de 3 Guardaganados
Felipe Carrillo Puerto	\$ 18,172.06	\$ 9,086.03	Reparación de Lienzos Charros (mamposteria)
Primero de Mayo	\$ 17,219.67	\$ 17,219.67	Construcción del Cerco del Panteon (Mmaya siconica y tubos)
Agua Nueva	\$ 14,314.03	\$ 7,157.01	Reparación de Lienzos Charros (postes y alambre de puas)
Majoma	\$ 7,079.56	\$ 3,539.78	Construcción de Techumbre para Ambulacia (laminas y monten)
Noria del Burro	\$ 9,698.58	\$ 4,843.29	Continuación con la Construccion de la Iglesia
Efigenia	\$ 6,099.00	\$ 3,049.50	Ampliación de la Red de Agua Potable (adquisición de tuberia)
Charco Blanco	\$ 13,405.47	\$ 6,702.73	Reparación de Lienzos Charros (postes y alambre de puas)
Benito Juarez	\$ 9,797.35	\$ 4,898.67	Construcción de Cerco Perimetral del Panteon (alambre de puas y postes)
La Prieta	\$ 17,840.05	\$ 8,920.02	Construcción de Anillo para Jaripeos (cemento)
Cervantes	\$ 105,000.00	\$ 52,500.00	Construcción de Techumbre para Eventos Sociales (lamina y monten)
Pabellon	\$ 49,166.00	\$ 24,583.00	Construcción de Techo en Salon Ejidal (lamina y monten)
Suma:	\$ 910,117.69	\$ 305,590.00	



Entrega de materiales para la construcción de techumbre para eventos sociales Comunidad de Ejido Cervantes, por la cantidad de 52,500 pesos corresponde al 50% del pago del Impuesto Predial.



Entrega de materiales para la construcción de guardaguanado Comunidad de Ejido Pozo Hondo, por la cantidad de 40,892 pesos corresponde al 50% del pago del Impuesto Predial.

Además de lo anteriormente mencionado se dio continuidad a la entrega estadística correspondiente a juicios sucesorios intestamentarios, contratos de compra-venta, contratos de donación, etc. en Catastro y Registró Público de la Propiedad.

Se atendió a la ciudadanía con: expedición de constancia de inexistencia, constancias de inscripción de predio Urbanos y Rústicos, inscripción de títulos productos de PROCEDE, inscripción de títulos de Fraccionamientos Rurales, así como También la elaboración de oficios de diferente índole.

En coordinación con la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado se inició un programa de cancelación de créditos fiscales por insolvencia, realizando una minuciosa búsqueda en el sistema con el propósito de informar si se encuentran bienes inmuebles a nombre de algunos contribuyentes

Por último en este rubro, quiero señalar que pusimos nuestro mejor esfuerzo para continuar adelante con éste compromiso que adquirimos en la administración que hoy culmina, implementando acciones encaminadas a la recuperación y propuestas que beneficien a nuestros contribuyentes tratando siempre de hacer conciencia de la importancia de ser un contribuyente cumplido, ya que nuestro Municipio se engrandece gracias a los impuestos que se recaudan por parte de nuestra ciudadanía. Si continuamos trabajando Villa de Cos Progresa.

Departamento de Alcoholes.

La inspección y notificación constantes que se realizan para verificar que los establecimientos existentes en el municipio, que expiden bebidas alcohólicas cumplan con las disposiciones de la Ley vigente sobre bebidas alcohólicas del Estado de Zacatecas, en el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones: se renovaron 454 licencias de funcionamiento de las cuales 309 son exclusivos de venta, 141 de accesorios,



3 de personas físicas y una transferencia, como resultado de éstas acciones se recaudó un ingreso de **\$1,037,954.60**.

Cantidad	Giro	Propiedad	Precio Unitario	Monto Total
36	Exclusivo venta	Cervezas Cuauhtémoc-Moctezuma S.A. de C.V.	\$1,846.95	\$66,490.20
7	Accesorios	Cervezas Cuauhtémoc-Moctezuma S.A. de C.V.	\$2,031.65	\$14,221.55
3	Exclusivo venta de vinos y licores	Las Cervezas Modelo En Zacatecas S.A. de C.V.	\$4,190.55	\$12,571.65
269	Exclusivo de Venta	Las Cervezas Modelo En Zacatecas S.A. de C.V.	\$1,846.95	\$496,829.55
134	Accesorios	Las Cervezas Modelo En Zacatecas S.A. de C.V.	\$2,031.64	\$272,239.76
2	Exclusivo de Venta	Persona física	\$1,846.95	\$3,693.90
1	Accesorios	Persona física	\$2,031.64	\$2,031.64
1	Exclusivo de venta	Cadena comercial Oxxo, S.A de C.V.	\$80,321.85	\$80,321.85
1	Transferencia de Establecimiento	Herminio Guadiana a Miguel López Reyes	\$9,232.65	\$9,232.65
Total				\$1,037,954.60

JUZGADO COMUNITARIO.

Se atendieron a las personas en sus planteamientos, quejas, reportes, cuando a consideración de la ciudadanía están siendo violentados sus derechos; de tal manera que este Juzgado en el uso de sus facultades, trata de conciliar a las partes involucradas para que lleguen a un acuerdo; dejan sus derechos reservados en caso a la autoridad que tenga jurisdicción sobre el mismo.

En el período que se informa se integraron 450 expedientes; se citaron a 680 personas, se emitieron 120 notificaciones; se ratificaron ante su presencia 15 convenios; se expidieron 60 constancias: no violación al bando de policía y buen gobierno, identidad, posesión, madre soltera, dependencia económica; se realizaron 85 comparecencias llegando a diferentes acuerdos; se realizaron 20 permisos para menores para viajar a los Estados Unidos de América.

La función principal del Juzgado Comunitario es procurar que las disposiciones del Bando de Policía y Buen Gobierno se acaten a lo establecido en leyes y reglamentos vigentes; y de no ser así, aplicar las sanciones correspondientes.



EJE
5
Gobierno Municipal
Transparente.

3^{ER}
INFORME DE
GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. FRANCISCO ANTONIO SIFUENTES NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015 - 2016

OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

Me permito informar a la ciudadanía del Municipio de Villa de Cos, que el compromiso que adquirí con todas y todos los habitantes del Municipio, hace ya 3 años, en relación a la Obra Pública del Municipio, donde manifesté en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, de realizar 210 obras y acciones, en 51 Comunidades y en la Cabecera Municipal, principalmente obras y acciones relacionadas con el mejoramiento a la vivienda mediante servicios e infraestructura como son: construcción de techos, cuartos, piso firme, baños, muros, agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación etc. con la finalidad de abatir la pobreza extrema y el rezago social, además de que personas que habitan el Municipio, cuenten con una vida más digna.

Las metas se cumplieron y fueron rebasadas en beneficio y atención de todos los habitantes de Villa de Cos, los hechos están a vista de todos, el que no quiere verlo, no ve el progreso que todos los Villacosenses deseamos y queremos.

En el período que se informa se ha logrado en el **Programa Municipal de Obra**, en coordinación con el Gobierno del Estado y por segundo año consecutivo, se logró la construcción de la obra denominada; **rehabilitación de espacio jóvenes sumar**, la cual se ejecutó en la Comunidad de Emiliano Zapata, con el objeto de rescatar un espacio abandonado en la comunidad y adaptarlo para que la juventud cuente con una área de convivencia, recreación y deporte.

La presente Administración Municipal, realizó un gran esfuerzo para ejecutar bajo el programa municipal de obra la construcción de cerco perimetral en la iglesia de la comunidad de Nueva Pastoría, con una inversión ejercida de **\$335,000.00**.

Así mismo se informa que el cambio de las oficinas operativas del Programa Oportunidades de la Región Norte del Estado, dio pauta para generar la obra; remodelación de edificio de ex central, espacio en el cual se desarrollaran las actividades propias del programa, realizando una inversión de **\$212,780.00**

De manera general y particular las actividades desarrolladas en la Dirección de obra y Servicios Públicos, estuvieron encaminadas a dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016. Donde día con día se redoblan esfuerzos para atender las exigencias que una sociedad dinámica demanda, lo anterior con un sentido de responsabilidad máxima.

Servicios Públicos.

Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales. Las actividades y las constantes demandas que exige la sociedad Villacosense, en relación a los servicios públicos que surgen a lo ancho y largo del Municipio, fue necesario para su cumplimiento la creación de metas y objetivos puntuales; en beneficio de la sociedad en general, En el período que se informa se realizó lo siguiente:

Se apoyó al sistema de **agua potable** del Municipio, en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas existentes en más de 20 ocasiones con actividades como la sustitución de tubería, piezas especiales y conexiones donde se realizó una inversión superior a **\$96,396.38**



Además se apoyó con la maquinaria pesada para la perforación del pozo de agua potable de las comunidades de Bañon, Los Ángeles y Felipe Carrillo Puerto.

Se apoyó en el **mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado**, en 14 ocasiones, en desazolves y sustitución de líneas, cabe mencionar que el mantenimiento en diferentes cárcamos es una labor periódica. se realizó una inversión de **\$374,808.06**





Se apoyó en el **mantenimiento de fuerza y alumbrado público**, con la iluminación de la vía pública, parques y demás espacios de libre circulación en los 54 sistemas que integran al municipio, con una inversión ejercida de **\$307,841.16**

Se apoyó para el **mantenimiento de panteones**, con actividades principalmente, en las mejoras de los descansos de dichos inmuebles, con una inversión ejercida de **\$33,916.34**

Se amplió el camino al panteón de la comunidad de Guadalupe de las Corrientes el cual cuenta con una longitud de 2 km.



Se apoyó con el **mantenimiento de calles**, realizando esfuerzos constantes para lograr que las calles de la Cabecera Municipal y de las diferentes Comunidades se encuentren en óptimas condiciones, los principales deterioros fueron de trabajos de bacheo en calles pavimentadas y las de terracería se emplea maquinaria para conformar una superficie lisa, para su libre tránsito, las comunidades atendidas fueron: La Campechana, Cervantes, Chupaderos, Estación la Colorada, Nueva Pastoría y Efigenia, con una inversión ejercida de **\$355,565.17**

En apoyo en **parques y jardines** en el cuidado del medio ambiente, mediante la conservación de las áreas verdes, en la instalaciones de cestos de basura en puntos estratégicos de la Cabecera Municipal y en la limpieza rutinaria del punto de referencia trópico de cáncer, lugar de descanso para viajeros y turistas, con una inversión ejercida aproximada de **\$307,413.53**



Se apoyó en el **mantenimiento y conservación de carreteras y caminos rurales**, con actividades de revestimiento, rastreo, limpieza de cunetas y en carreteras limpieza de talud, la mayoría de éstos caminos son utilizados para trasladar la producción agrícola, ganadera, insumos a nivel local, beneficiándose los caminos y carreteras de las comunidades de: Manganita-Estancia la Colorada, Sarteneja-Sierra Hermosa, E.C. carretera Chupaderos-Chaparrosa-El Socorro; logrando más de 20 km rehabilitados,

Además se apoyó con trabajos de rastreo con la motoniveladora: en las comunidades de: El Rucio-Ursulo E. García, Charquillos-Agua Nueva, Tenango-Cañas, La Prieta-El Rucio, Pabellón de Dolores-Mancha, La Mancha-Sierra Hermosa, Sarteneja-e.c. carretera Federal 54, Primero de Mayo-Puerto de Sigala, Efigenia-Aldea de Codornices, Felipe Carrillo Puerto-San Felipe, La Campechana-Capirote. Logrando una meta de 108 km,





Se apoyó con mantenimiento de talud de carretera: Villa de Cos-Tierra y Libertad y Villa de Cos - Charco Blanco, en 28 km.,

En el período que se informa, la inversión ejercida en mantenimiento y conservación de carreteras y caminos rurales, fue de **\$1,193,109.91**

Se apoyó con diferentes acciones de mantenimiento a instituciones educativas: básica y media superior, mediante aportaciones de materiales para mejorar la infraestructura de sus planteles con una inversión ejercida de **\$61,270.55**



Además se apoyó con diferentes acciones de mantenimiento a instituciones de educación básica superior con servicios de infraestructura con una inversión de **\$779,045.60**



Se apoyó con personal y maquinaria para el mantenimiento del lienzo charro de la comunidad de Tierra y Libertad y el de Villa de Cos, consistente en cambiar el piso de tierra por arena de río y compactarlo

Se apoyó en limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, con cuatro rutas que atienden 25 unidades de recolección, con el objetivo de brindar un buen servicio, con una inversión ejercida de **\$1,094,606.68**



Se apoyó con la limpieza de basureros de las Comunidades de Chupaderos, Cañas, Bañon, Chaparrosa, Mezquitillo, Guadalupe de las Corrientes, Puerto Madero, Nueva Pastoría, El Rucio y la Cabecera Municipal.

Debido a la afectación de las fuertes lluvias del año anterior en coordinación con la Comisión Nacional del Agua se realizó el canal de desagüe en la comunidad de El Socorro la cual imposibilitaba la comunicación a la carretera estatal tramo Chaparrosa - Los Amarillos; así mismo se realizó un canal de desagüe en la presa denominada “Las Mojitas” de la comunidad de Chupaderos.



Se apoyó al **rastro municipal** con los procedimientos de sacrificio a los animales, cumpliendo con las normas de sanidad estatal y federal y brindando a su personal las herramientas y equipos necesarios, con una inversión de **\$95,553.53**

En el **mejoramiento a la vivienda** se apoyó a personas vulnerables, con situaciones imprevistas, con una inversión ejercida **\$121,461.69**

Con estas acciones realizadas durante este período, se está beneficiando directamente a la mayor parte de la población del Municipio, mejorando las vías de comunicación terrestre, mantenimiento a sistemas de agua potable, mantenimientos de espacios públicos, parques y jardines, panteones y unidades deportivas entre otros.



Se gestionó recursos con Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Infraestructura para la realización de las siguientes obras.

- Recarpetamiento de la carretera Bañon-Fresnillo.
- Recarpetamiento de la carretera a Emiliano Zapata.
- Recarpetamiento de la carretera a la comunidad de Tierra y Libertad.
- Pavimentación de 2 kilómetros de carretera a la comunidad El Pardo.
- Pavimentación de la calle Cervantes Corona en la comunidad de Estación la Colorada.
- Construcción de aula en el colegio de bachilleres en la comunidad de Chaparrosa-
- Construcción de anexo administrativo y 2 aulas en el colegio de bachilleres de la comunidad de la colonia González Ortega-Bañon.
- Construcción de anexo administrativo y 2 aulas en el colegio de bachilleres de la en la Cabecera Municipal.
- Construcción de la primera etapa de la red de drenaje en la comunidad de Cervantes.

Se gestionaron recursos federales a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para:

- Pavimentación de 2.5 kilómetros de la carretera Charco Blanco-Chichimequillas.
- Pavimentación de 3 kilómetros de carretera la Abundancia-Carrillo Puerto.

GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE.

Tesorería.

La gestión del Gobierno Municipal, para definir las fuentes de ingreso, que se fortalecieron con la aprobación de la Ley de Ingresos para cada ejercicio fiscal. Para el período que se informa se presentó a la Legislatura del Estado el Proyecto de Ley de Ingresos que fue elaborada de acuerdo a los lineamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con una estructura diferente a los proyectos presentados en Ejercicios Fiscales anteriores.

Dicha Ley no incrementó la carga tributaria pero si estructuró el origen de los recursos atendiendo al Clasificador por Rubro de Ingreso emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), permitiendo que se recaudara un ingreso total de **\$175,995,956.00**, distribuidos como a continuación se detallan:

En **Contribuciones de Ley** por la cantidad de **\$10,898,156.62** es el importe más significativo, obtenido principalmente por el impuesto predial, existe la necesidad de seguir fortaleciendo el ingreso municipal, se requiere continuar trabajando en la actualización de la normatividad a nivel estatal y que con ello las Leyes de Ingresos de los



municipios, que cuenten con mecanismos que permitan hacer una recaudación más eficiente.

Desde el ejercicio fiscal anterior se implementaron acciones tendientes a motivar el pago del impuesto predial, tales como el envío de invitaciones para que los contribuyentes regularizaran sus adeudos y de igual forma la devolución para los ejidos de un porcentaje del impuesto pagado, entregando material para la realización de obras y acciones en requerimientos que plantearon los propios ejidos.

Es importante destacar que la eficiencia recaudatoria en los municipios se ve reflejada en el incremento del 9% de los ingresos provenientes de **Participaciones Federales**, con un monto total de **\$69,139,550.00**, en este sentido los principales referentes son el impuesto predial y el agua potable. Así mismo para los municipios que tienen en orden su situación fiscal y están al corriente en el pago de retenciones de impuesto, se implementó un incremento en Participaciones Federales.

Para las **Aportaciones Federales** por la cantidad de **\$47,241,855.00**, los dos fondos importantes que recibe el municipio son: el Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FISM) conocido también como Fondo III por la cantidad de **\$29,121,918.00** y el Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) o Fondo IV. Por la cantidad de **\$18,119,937.00**, éstos recursos tuvieron un ligero incremento con respecto al periodo anterior recaudando.

Para incrementar las posibilidades de atender las necesidades básicas del municipio, se tuvo que acudir a la búsqueda de otras fuentes de ingreso, mediante convenios. En algunos casos se aplicó una mezcla de los recursos para incrementar las bolsas y por consiguiente las metas definidas y en otros casos se participaron en diferentes fondos concursables de acuerdo a la presentación de proyectos por parte del Municipio.

Como resultado de la gestión realizada, se logró la obtención de recursos adicionales por el orden de **los \$48,716,394.38**, en diferentes Programas. Además de los Ingresos Derivados de **Financiamiento** por **\$3,000,000.00**

De los ingresos recaudados de acuerdo a los conceptos anteriores, se tuvo la posibilidad de dar al municipio la solvencia necesaria para atender las acciones que permitieron el funcionamiento adecuado de la gestión administrativa, operativa y financiera.

Cabe destacar que durante el periodo que se informa, se tuvo un cumplimiento adecuado con todas las obligaciones fiscales y tributarias; así mismo, se cubrió el pago de derechos de extracción de aguas nacionales y descargas de aguas residuales.



De igual manera se dio cumplimiento al pago oportuno de salarios y prestaciones a los trabajadores. En el caso del personal sindicalizado se cubrió en su totalidad todas las prestaciones contractuales a que tienen derecho de acuerdo a los convenios signados con el sindicato.

Para el ejercicio del gasto público se elaboró el presupuesto de egresos atendiendo a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los clasificadores emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Bajo estos esquemas se delimitaron y administraron a través de cuentas bancarias específicas, las diferentes fuentes de financiamiento del gasto público que de acuerdo al periodo que se informa tuvo un importe total pagado por la cantidad de **\$162,410,805.00**

Para la ejecución adecuada de los recursos, se atiende a reglas de operación específicas dependiendo de la fuente de financiamiento o el origen de los Fondos. Por tal motivo, en el presupuesto de egresos se distribuye el ejercicio de los gastos de acuerdo a Unidades Administrativas, mismas que planean, administran y designan la aplicación de los recursos. Para el presente período, la distribución del gasto pagado por unidad administrativa, fue de la siguiente manera: Tesorería por la cantidad de **\$57,514,410.00**, Seguridad Publica por el orden de **\$5,575,439.27**, Desarrollo Económico y Social con una inversión de **\$73,211,041.25**, Obras y Servicios Públicos por **\$16,191,681.20**, DIF, con una inversión de **\$6,243,142.66**, Agua Potable, con un monto de **\$2,543,565.18**, y Patronato Feria con una inversión de **\$1,131,524.83**

Para los municipios la situación financiera nunca está resuelta, puesto que las necesidades sociales no terminan y los recursos económicos siempre son limitados. Aun y con esta situación de dificultades económicas por las que pasan los entes públicos, es posible hacer una planeación adecuada del gasto priorizando las necesidades y apegándose al seguimiento normativo.

Una de las eventualidades financieras más fuertes por las que pasó la administración actual, fue la programación de la Auditoria del Instituto Mexicano del Seguro por los ejercicios fiscales 2012 y 2013, que dio como resultado una serie de créditos a cargo del municipio por un importe total de **6,647,033.58** por concepto de cuotas obrero patronales IMSS y RCV, actualizaciones, recargos y multas de 133 trabajadores de los cuales algunos no habían sido dados de alta ante el IMSS por la administración municipal 2010-2013. En el momento que determinaron los créditos no había muchas posibilidades de poder pagar esos adeudos y la idea principal era signar un convenio con el IMSS y enviar el adeudo a largo plazo. En el mes diciembre 2015 se inició los trámites y se hizo un pago inicial para formalizar la solicitud de pago en parcialidades. En el mes de marzo se hizo un otro pago, pero afortunadamente y gracias a las gestiones realizadas por la Diputada



Claudia Anaya, se logró acceder a un recurso proveniente del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, con el cual se pudo finiquitar dicho adeudo y se solicitó la condonación de multas al IMSS.

Según las proyecciones actuales, se prevé que para el cierre de la administración actual no deberá quedar deuda, y de esa manera se entregué una administración con finanzas sanas.

AGRADECIMIENTO:

Agradezco especialmente al Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador constitucional del Estado de Zacatecas y a todo su equipo de colaboradores, por su apoyo incondicional que nos ha otorgado al Municipio de Villa de Cos.

De igual forma a todas y todos los titulares de las Dependencias Federales en Nuestro Estado por el apoyo y atención prestada a los Villacosenses.

Los invito a seguir haciendolo cada dia mas grande nuestro Municipio, con firmeza, cada dia manteniendo informada a la Sociedad, nunca hay que rendirse ante la presion, quien conoce de la adminitración, conoce la problemática , se sabe que la tarea a la que se enfrenta no es facil, solo que un verdadero servidor publico, se entrega al servicio, buscando el bienestar de los demas

La madurez democrática y política de respeto, es mi mayor gratitud y reconocimiento a los Regidores, que integraron el Honorable Ayuntamiento de Villa de Cos, y a todo el personal que laboró en la Administración Municipal, de base, de confianza y de contrato, sobre todo a mis Directoras y Directores, por su voluntad para dialogar, la crítica constructiva y propositiva, su disposición de aportar sumando y no restando, su gran responsabilidad como actores públicos y sobre todo, su compromiso con la sociedad VILLACOSENSE, hicieron de ustedes, servidoras y servidores públicos, activos en atención a una sociedad participativa.

Doy infinitamente las gracias a todas y a todos los habitantes del municipio de Villa de Cos, a todas y a todos mis colaboradores y en especial a mi Esposa Evelia y a mis hijos Francisco, Carlos y Evelia, por la paciencia y apoyo que me brindaron para atender en este tiempo a mi pueblo querido de Villa de Cos.

Muchas Gracias por todo.